



Martes 20 de febrero 2024
Revista de distribución electrónica



Raúl Scalabrini Ortíz



Escriben en este número:

José Muñoz Azpiri, Francisco Pestanha, Jorge Cholvis, Facundo Di Vincenzo, Eduardo Campos, Julián Otal Landi, Pablo Vázquez.



Un 14 de febrero, pero de 1898, nació en Corrientes Raúl Scalabrini Ortiz, uno de las estrellas más brillantes del pensamiento nacional, que nos sirve para orientarnos en los tiempos en donde la oscuridad oculta el camino de la soberanía y la dignidad. Argentinos: ¡de pie!

Una vida dedicada a los más puros ideales de arte y patria se extinguió hace medio siglo con la persona de Raúl Scalabrini Ortiz. Su nombre, desde ese momento, se integró indeleble a la historia de nuestras letras y nuestro pensamiento político.

Redactor editorialista de los diarios **"La Nación"**, **"El Mundo"** y **"Noticias Gráficas"**; crítico teatral de la revista **"El Hogar"**; fundador del diario **"Reconquista"**, editado en los inquietos días del año 1939, autor de **"El hombre que está solo y espera"**, la más lograda radiografía del porteño, **"Política británica en el Río de la Plata"**, **"Historia de los ferrocarriles argentinos"** y **"Los ferrocarriles deben ser argentinos"**, el ilustre escritor desaparecido puso en su obra de periodista, escritor económico y sociólogo, el sello de una vocación sin mácula y la impronta de un acendrado espíritu patriótico y de artista.

Convivían en Scalabrini Ortiz, en armónica conjunción de pensamiento y arte, los factores que alguna vez, dijo Keyserling, harían al escritor de mañana: la tribuna y la profecía, unidos a la expresión vivaz y depurada. Al igual que casi todos los escritores de nuestro pasado, ejerció un magisterio tanto artístico como social. La herencia de Echeverría y Sarmiento, pensadores consumidos por el fuego nativo, mitad artistas, mitad profetas de ideal y grandeza, se prolongaba en este obrero de la prosa que asignaba a su pluma una misión de redención social y engrandecimiento ciudadano.

Libros como **"Política británica en el Río de la Plata"** e **"Historia de los ferrocarriles argentinos"** ilustran ampliamente acerca del objetivo que Scalabrini quiso y consiguió cumplir entre sus compatriotas. La primera de estas obras, presentaba una interpretación histórica argentina a través de la política sudamericana del Foreign Office y del Almirantazgo, revelando los pasos manifiestos y ocultos de los Lores en cuyas redes prietas quedaba anudada nuestra diplomacia a través de un panorama que se extendía desde la Revolución de Mayo hasta la creación del Banco Central. El segundo libro demolió, a su vez, el mito del riel "civilizador", demostrando que, por el contrario dicho "riel" solo había causado estancamiento económico y atraso social a nuestro país. La tesis no sólo era seductora sino de demostración efectiva y convincente. Los ferrocarriles de la Argentina, fundamentos de nuestra soberanía económica, fueron creados y construidos por argentinos: el Oeste llegaba hasta Chivilcoy y marchaba en procura de la cordillera cuando fue enajenado al extranjero. ¡Seis mil kilómetros de ferrocarriles nacionales contaba el país cuando aparecieron las locomotoras y los "wagons" de Birmigham para "civilizar" nuestro territorio!

Cuando Roca abandonó su presidencia en 1886, las vías férreas ya contaban la extensión antedicha, y en ese incremento hay que señalar realizaciones como la del Ferrocarril Andino. Originalmente se había planeado extender el ramal Villa María - Río IV a Mendoza y San Juan, con una eventual prolongación a Chile. El concesionario, Juan Clark, renuncia en 1881, y la construcción del Ferrocarril Andino pasa a ser responsabilidad del Consejo de Obras Públicas de la Nación. En mayo de 1885 el tren llega a Mendoza y luego a San Juan, con una baratura de costos y un rendimiento que asombra "La vía más barata y mejor construida de la República" dice Roca en uno de sus mensajes. Lo es a tal punto, que esos 500 kilómetros tendidos en cinco años aportan, en 1885, un millón de pesos a las Rentas Generales de la Nación. Algo similar ocurre con el Ferrocarril Central Norte, también propiedad de la Nación, que a partir de 1882 se transforma en una fuente de ingresos, autofinanciando dos de sus ramales y prolongándose a Salta. Pero esta exitosa política estatal habría de clausurarse con la gestión presidencial de Juárez Celman. A los tres meses de asumir el poder se vende el Ferrocarril Andino... ¡al mismo Clark que había renunciado a construirlo! Además se le garantizó una ganancia del 5 por ciento sobre los 12 millones de pesos oro que había pagado para adquirir la línea.

En diciembre de 1887 se enajenan los ramales del Central Norte y luego la red troncal, que fue comprada por una firma inglesa para transferirla días después al Córdoba Central Railway; también en este caso la Nación garantizó una ganancia del 5 por ciento a los adquirientes. Poco más tarde la provincia de Buenos Aires vende el ejemplar Ferrocarril del Oeste. "Los ferrocarriles de la provincia se llaman ahora "New Western Railway of Buenos Aires" ¿No se parece eso a la sombra de la bandera inglesa flameando sobre otro pedazo? ❧



Por Pepe Muñoz Azpiri

Raúl Scalabrini Ortíz



«de territorio argentino con más derecho del que tiene para flamear sobre las Islas Malvinas» clamaba Carlos D'Amico en su libro "Buenos Aires, sus hombres, su política", escrito en 1890.

Así, en menos de diez años, aquella política ferroviaria llevada a cabo por el Estado con sentido nacional se había frustrado. Contrariamente a la tendencia inicial de la década, en 1890 la mayoría de los 9.500 Km. de líneas férreas pertenecía al capital inglés (los franceses recién entraron en el negocio ferroviario en 1885). A partir de 1890, los ferrocarriles que en futuro construyera el Estado Nacional se tenderían en zonas alejadas, escasamente pobladas, como una medida de fomento; las grandes redes troncales eran inglesas.

Las voces de escándalo y alerta ante el despropósito de Juárez Celman - uno de los gobiernos más corruptos de nuestra historia, "ilustre" antecedente de los que harían con los ferrocarriles y el resto del patrimonio público los traidores a la Patria de la década del 90 del siglo XX - fueron muchas, pero al igual que el período de Menem, desestimadas. Se vendía, en pleno éxito de explotación, lo que el país entero había construido con su esfuerzo y su ahorro. Síntesis de estas opiniones es el comentario de El Nacional del 20 de julio de 1887: "¿Qué no se ha dicho de los ferrocarriles? Todo empréstito era poco para gastarlo en él. Ahora de la Casa Rosada sale esta prosa: el Gobierno "no" debe hacer ferrocarriles: se declara arrepentido de haberlos hecho..." Y sigue diciendo el diario: "El gran secreto financiero consiste, pues, en este doble procedimiento: defender los ferrocarriles del Estado para tener empréstitos, y renegar de ellos luego de ser administrados por el gobierno para vender los ferrocarriles para tener dinero".

Como en tiempos recientes, acosado por una deuda creciente en oro, el gobierno de Juárez Celman intentaba hacerse de recursos vendiendo los ferrocarriles del Estado, con el pretexto de que el Estado era mal administrador... aunque las líneas enajenadas, tanto de la Nación como de la Provincia de Buenos Aires, fueran un modelo de buena gestión comercial. Todo ello acompañado por una intensa campaña de propaganda que negaba el esfuerzo del pueblo y proclamaba su infundada incapacidad e indolencia. Quienes tales cosas afirmaban y siguen afirmando desde los medios, ni siquiera se tomaron el modesto trabajo de investigar el origen de nuestra fuerza y desarrollo económico. Es por 1940, que la obra de Scalabrini Ortiz encuentra el cenit de su desarrollo y también es la fecha clave de la manumisión nacional. Hoy se reconoce, hasta en el último rincón del país, merced al esfuerzo denodado del escritor desaparecido, que el imperialismo extranjero coartó nuestros esfuerzos de emancipación y libertad y que el "riel civilizador" sólo sirvió para acuñar una locución desprestigiada e irónica.

Durante casi veinte años correspondió a estos documentos innovadores y lúcidos, despertar a la parte más calificada de la población al ejercicio de la verdad. Ninguno de los que gozaron de la "investidura de la palabra" entre nosotros, pudo ponerla como Scalabrini al servicio desinteresado del ideal de redención ajeno. He aquí por qué la figura del escritor se agiganta con perfiles de auténtico prócer nacional.

El magisterio del publicista, ampliado por ejercicio del periodismo, y, ocasionalmente de la tribuna, actuó siempre al margen de toda organización o partido político, contrariamente a lo que en la actualidad algunos afirman. La voz de Scalabrini Ortiz no era un altavoz, sino una conciencia. El nacionalismo que ella representaba es, en nuestro país, una mística que no ha podido

articularse aún en "plataforma" partidaria ninguna. El pensamiento nacionalista argentino siempre fue una mística popular y no partido. Scalabrini vivió su pasión argentina y la hizo vivir al margen del bando y las urnas, hasta arder en su mismo fuego múltiple y generoso. Una, dos generaciones atrás de Scalabrini Ortiz, el ideal nacionalista no existía entre nosotros, adormecido por los tóxicos de la reacción y el colonialismo. Hoy, en cambio, representa el fuego en que se consumen los corazones de la patria comenzando por los proletarios. Dicho fuego representa la credencial de la subsistencia y salvación nacionales, antesala de la Argentina eterna que hombres como Scalabrini Ortiz profetizaron, entrevistaron y, finalmente, ayudaron a erigir.

Inspirador y jefe de la combativa empresa de "Reconquista", pulverizador de todos los mitos y cloroformos de la sumisión oligárquica - Scalabrini demostró que un obrero argentino, en 1940, se sostenía con el mismo régimen dietético y el número de calorías de un culí asiático o africano - bestia negra de la City y los innumerables servicios de inteligencia británicos, varias veces encarcelado por su pasión nacional emancipadora - el padre de quien escribe se enorgullecía de haber compartido con él una celda de la seccional 7ª en una noche del lejano 1940 - y una de las figuras más altas de la generación a la que pertenecía, hoy es objeto de extrañas alquimias semánticas o artilugios ideológicos para ubicarlo en territorios que nunca recorrió.

La originalidad de Scalabrini Ortiz consistió en abordar la historia nacional y su realidad política contemporánea sin ningún tipo de condicionamiento ideológico. No adscribía a teorías políticas nacidas y desarrolladas en los países centrales pues logró forjar herramientas de análisis propias. Con él, el patriotismo nostálgico de una sociedad señorial, estática y autoritaria se transformó en un nacionalismo vigoroso, popular y revolucionario, que trascendía la añoranza de nación entendida como estancia propia. Un nacionalismo con olor a moho y hedores de sepulcro, fosilizado en las formas y el culto a los símbolos y absolutamente ajeno al análisis de los engranajes que garantizaban la dependencia; así como también su examen de la marginación y explotación de vastos sectores sociales trascendió el recurso de quienes practican un pensamiento de sirga, mediante la extrapolación de marcos teóricos ajenos, válidos en su contexto de nacimiento pero impracticables en otras latitudes y en otras épocas.

Scalabrini Ortiz fue la reencarnación en la Pampa, de las severas virtudes de un Catón implacable e insobornable. Lejos, muy lejos de las mezquindades políticas coyunturales. Es por ello que muchos desearon para él el destino de Belisario, el general de Bizancio, cegado y obligado a mendigar ante las murallas de Europa.

En los actuales momentos, signados por la confusión y la entropía, que al decir de Shakespeare parecerían integrar el relato de un loco, lleno de estruendo y de furia, que no significa nada, el testimonio vivencial de este luchador incansable se rige en atalaya para vislumbrar tiempos mejores.

Hasta siempre, tribuno, hoy más que nunca tu testimonio y enseñanzas siguen vigentes. Nosotros también estamos solos, desoladamente solos, y seguimos esperando.



Francisco Pestanha *

Abogado Escritor ensayista. Director del Depto de Planificación y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús, UNLa.

*con la colaboración de Pablo Nuñez Cortéz

¿A dónde está la libertad?

Libertad y comunidad.

El hombre es un ser ordenado para la convivencia social —leemos en Aristóteles—; el bien supremo no se realiza, por consiguiente, en la vida individual humana, sino en el organismo superindividual del Estado; la Ética culmina en la Política.


Juan Domingo Perón
Mendoza, 1949

Durante los últimos tiempos se ha incorporado al debate político —en especial a partir de la irrupción de emergentes como aquellos que representan el agrupamiento «libertario» denominado Libertad Avanza— la cuestión de la discusión sobre la esencia y alcances de la libertad. Las polémicas filosóficas que atañen a este absoluto no constituyen una disputa a partir de la cual pueda establecerse un acuerdo universal de pleno consenso, sino que más bien depende —en suma— del ángulo teórico de quienes plantean el desacuerdo y en particular de la posición asumida respecto a la naturaleza esencial del ser humano.

Por ejemplo, el liberalismo clásico o el primer liberalismo —al considerarlo al individuo como un sujeto autosuficiente y egoísta—, antepone lo individual a lo colectivo, lo privado a lo público. En su versión más extrema encontramos la versión de Hobbes que sentencia que «el hombre es el lobo del hombre» y que desde ese egoísmo sustancial debe pactar tácitamente con los demás sujetos ciertas condiciones indispensables para la supervivencia.

El liberalismo consecuencia de las revoluciones burguesas, de donde emergerá un **nuevo sujeto histórico: el burgués**. Este se considera centro de imputación fundamental de todas las normas y de todos los derechos que son individuales —promoviéndose de esta forma la idea de un individuo cuyo propósito no alcanza la plenitud en comunidad—, bastándole apenas un pacto de convivencia. De este modo se asocia a los demás para satisfacer algunas necesidades cuyos horizontes no excedan los estrictamente individuales. El individuo así considerado no requeriría un ámbito colectivo para desarrollarse integralmente ni adquirir todos los derechos sustanciales que le son inherentes por naturaleza.

Otros autores por el contrario, niegan esta caracterización ontológica de la persona humana y sostienen que —en orden a su condición— el género humano es una especie esencialmente gregaria; es decir, un arquetipo que, por naturaleza, constituye una comunidad de semejantes de la cual es inseparable y que la subjetividad humana se constituye precisamente a partir de esa caracterización conjunta. **Los humanos somos en esencia, seres comunitarios por naturaleza.**

Frente a estas posiciones antropológicas planteadas notoriamente desde los extremos, existen otras de las más variadas y heterodoxas. Algunas, en lo atinente a este texto, pueden verificarse a raíz de la fuerte impugnación a las ideas liberales clásicas que promueven el resurgimiento de doctrinas

disidentes. Ellas cuestionarán en sustancia la idea del hombre como sujeto individualista, en términos de aislamiento, de atomización. Tal es el caso del justicialismo.

Acerca de la libertad

Al respecto, Platón ensayará cierta definición —ya por cierto no la única— que logrará en el tiempo relativos niveles de aceptación común. En República, el filósofo propone que la *eleutheria* (ἐλευθερία) 'libertad' es alcanzada por la persona en tanto que su voluntad racional domina sobre aquellos apetitos irracionales y sirve así a la correcta consecución de sus deseos. Del mismo modo, la polis será libre si sus clases o estamentos que la componen son capaces de satisfacer las aspiraciones que les son propias, según sea la característica de cada una, en orden al autodomínio racional.

Desde su origen, **el justicialismo considerara a la persona humana como sujeto que sólo puede realizarse en comunidad**. Es decir, que no existe un sujeto individual que suscriba un contrato social tácito ajeno a los demás, sino que naturalmente las personas humanas coexistirán en una unidad solidaria y competitiva a la vez pero, simbiótica. Son los lazos y relaciones de proximidad las que constituyen su subjetividad y, al mismo tiempo, constituyen a la comunidad. Es decir, conviven en una relación de «co-constitución» el sujeto y la comunidad.

Es bien oportuno reiterar que la forma de «libertad» pregonada por los nuevos libertarios —no carente de limitaciones y omisiones— deviene de una doctrina que la supone a la libertad como el principal derecho individual de un sujeto autosuficiente que **«debe gozar casi ilimitadamente de ella»**, para poder suscribir a un contrato social tal y como sostenían las escuelas contractualistas, para satisfacer sus necesidades e intereses individuales.

Para el justicialismo, por el contrario, la libertad se da esencialmente en el marco de una comunidad. Como veremos, no existe la posibilidad de la persona humana libre en una comunidad que no lo es. Es decir, que la precondition necesaria para que una persona sea libre es la existencia de una comunidad que lo preceda y a la que pertenezca naturalmente; así se va socializando a partir de relaciones de proximidad que parten de núcleos más pequeños —familias— llegando a conformar comunidades, regiones, países, Estados, etc. Por lo tanto, **si la libertad se da en el marco de una comunidad a la que se pertenece, ella no es un fin en sí mismo, sino un medio para amalgamar la constitución de esa comunidad.**

Perón sostendrá en numerosas oportunidades que la libertad es un medio, no es un fin. Pero siguiendo la idea del supuesto de libertad para la plenitud comunitaria, también sostendrá que esta debe ser considerada como un bien individual que tiene un fin social por cumplir; es decir, está atada, anudada a un fin superior que es el fin social.

La libertad para el justicialismo se encuentra supeditada a un fin social que debe cumplir: no se declama, no se discute, se ejerce y se defiende. Es decir que —para una filosofía como el justicialismo— la libertad no se centra en una discusión filosófica sobre ella. Se ejerce o no se ejerce, se defiende o no se defiende. Es una cuestión filosófica práctica. Es cuando se hace, es en el despliegue, es en la praxis donde aparece la libertad como valor absoluto. ▶▶



«Lo que caracteriza a las comunidades sanas y vigorosas es el grado de sus individualidades y el sentido con que se disponen a engendrar en lo colectivo. A este sentido de comunidad se llega desde abajo, no desde arriba; se alcanza por el equilibrio, no por la imposición. Su diferencia es que así como una comunidad saludable, formada por el ascenso de las individualidades conscientes posee hondas razones de supervivencia, las otras llevan en sí el estigma de la provisionalidad, no son formas naturales de la evolución, sino paréntesis cuyo valor histórico es, justamente, su cancelación (Perón, 1949).

En 1952 —ante los miembros del Poder Judicial— Perón llegará hasta el extremo de afirmar que ni la misma libertad individual puede ser superior al bien de la Nación.

Perón jamás negará la libertad individual, la supone necesario vehículo para conseguir un logro superior que es el bien colectivo, el «nosotros» sobre el «yo». Mientras tanto, las doctrinas liberales clásicas colocarán al «yo», al individuo sobre el «nosotros»:

Hay una libertad irrespetuosa ante el interés común, enemiga natural del bien social. No vigoriza al «yo» sino en la medida que niega al «nosotros», y ni siquiera se es útil a sí misma para proyectar sobre su actividad una noble calificación (Perón, 1949).

Perón profundizará sobre este aspecto, diciendo: **La conclusión de que sólo en el dilatado marco de la convivencia puede producirse la personalidad libre —y no en el aislamiento— puede ser el agregado indispensable al ideal filosófico de sociología, cuya expresión más simple sería la de que nos es grato llegar a la humanidad por el individuo, y a este por la dignificación y acentuación de sus valores permanentes (Perón, 1949).**

La libertad solo existe en el marco de una coexistencia, de una convivencia; no existe como una entidad aislada, no hay un ser libre por fuera de la comunidad. Por lo tanto, asegurar la libertad o asegurar los beneficios de la libertad —como sostiene la Constitución Nacional—, no significa dejar hacer lo que cada uno quiere, sino en hacer que cada uno cumpla la ley; porque el nomos para Perón —en sentido de justicia que «distribuye»— es un instrumento que garantiza y ordena la vida comunitaria. Porque es evidente que —más allá del necesario carácter colectivo de la persona humana que coexiste con los demás en relación de proximidad— debe existir un marco regulatorio que normalice, que regule esa coexistencia.

Seguir examinando la noción de libertad del primer peronismo, nos remite entre otros textos a «La comunidad organizada». Allí, un significativo

párrafo nos puede ayudar a representar mejor esta cuestión cuando se sostiene que nuestra comunidad **«es aquella donde la libertad y la responsabilidad son causa y efecto»**. Así planteada, la idea deja de lado que la libertad no tiene consecuencias en su proceder y sin olvidar que siempre es tal, solo y en tanto encuentra trascendencia en su ejercicio. Del resultado de los efectos provocados por la ejecución de la libertad, surge la idea de responsabilidad y esta es, básicamente social; es responsabilidad hacia la comunidad a la que pertenezco por naturaleza. Pero otro requisito para que exista la libertad plena, es la justicia social. Para el primer peronismo nunca podrá existir libertad si los individuos no coexisten en un marco de justicia social, de felicidad social, de aquellos deseos satisfechos de cada uno de los integrantes de los estamentos de la polis, al decir de Platón. Ella es el instrumento que permite el ejercicio de la libertad; la injusticia social impide la práctica ética de la libertad.

Si la felicidad es el objetivo máximo, y su maximación una de las finalidades centrales del afán general, se hace visible que unos han hallado medios y recursos para procurársela y que otros no la han poseído nunca.

En consecuencia observaremos que la promulgación jubilosa de ese estado de libertad no fue precedida por el dispositivo social, que no disminuyó las desigualdades en los medios de lucha y defensa ni, mucho menos, por la acción cultural necesaria para que las posibilidades selectivas inherentes a todo acto verdaderamente libre pudiesen ser objeto de conciencia (Perón, 1949).

Las personas vulneradas por un sistema injusto no pueden gozar del uso pleno de la libertad. La libertad tampoco puede constituir un medio para atacar los objetivos fundamentales del pueblo argentino. Esto tiene que ver con los tres objetivos que como doctrina se plantea el peronismo: la justicia social, la independencia económica y la soberanía política. La práctica de la libertad no puede ser un medio para destruir los objetivos que, colectivamente, fueron fijados por el pueblo durante el proceso revolucionario.

Tal como como expresamos, la persona humana no puede ser absolutamente libre si no coexiste en un país libre en su esencialidad. Desde el punto de vista filosófico, a esto se denomina «libertad situacional». En virtud de ella, su alcance está condicionado, de aquella de carácter individual a la libertad del conjunto. Por eso sólo puede comprenderse a la libertad en términos de «situación», ejercida de tal modo sale del campo de la discusión teórica y se compromete en la extensión de la praxis, de la práctica concreta.

Así expresados, justicia y libertad conducen como camino inexorable al único lugar posible al que los pueblos son llamados en orden a su destino trascendente: soberanía. Sin ella no hay justicia, no hay libertad, pues las supone a ambas.

Una reflexión destacada que Perón enuncia durante un discurso ante empleados de comercio en 1950, alude directamente a que **«no podemos llamar libertad a la existencia de una manera de ser, que tiene sumergida a las tres cuartas partes de la población privada de la dignidad que el hombre debe tener»**. Dignidad sin la cual «libertad» es una palabra más que reduce el devenir de la vida a una mera existencia.

Dentro del concepto de libertad —para el pueblo— el primer principio es la libertad de asociación para la defensa de los intereses profesionales. Es decir que el primer peronismo, además, establece un sistema de graduaciones y, dentro del ejercicio de la libertad, la principal y primera libertad es la de asociación, que es al mismo tiempo la de organización. Por eso la organización vence al tiempo y de allí que las organizaciones libres del pueblo llegan a constituirse como centro basal de la organización del Estado justicialista. Dice Perón ante universitarios chilenos el 25 de febrero de 1953: **«El único pueblo que puede alcanzar la libertad es el pueblo organizado. Las turbas no han disfrutado nunca en la historia de ninguna libertad». A ese innato carácter gregario de la esencia humana se le agrega la cuestión de la organización. Somos esencialmente comunitarios, pero necesitamos organizar esa comunidad. Por eso es central el texto filosófico «La comunidad organizada».**

Respecto a las críticas hechas al peronismo respecto de ciertas restricciones a la libertad —durante el Congreso Mundial de la Juventud Universitaria el 29 de abril de 1952—, perón reafirmará que **«preferimos cargar con la culpa de la libertad —es decir, cargar con la culpa de ciertas»**



«**restricciones a la libertad individual— antes que echarnos sobre nuestras conciencias la infamia de la esclavitud.**» Para el peronismo lo que caracteriza a las comunidades sanas y vigorosas ... es el grado de sus individualidades y el sentido con que se disponen a engendrar en lo colectivo. A este modelo de comunidad se llega desde abajo, no desde arriba; se alcanza por el equilibrio, no por la imposición. Su diferencia es que así como una comunidad saludable, formada por el ascenso de las individualidades conscientes posee hondas razones de supervivencia, las otras llevan en sí el estigma de la provisionalidad, no son formas naturales de la evolución, sino paréntesis cuyo valor histórico es, justamente, su cancelación (Perón, 1949).

Aquí el sistema gradual de proximidades es el garante del ejercicio de una libertad sustancial que no emerge de la imposición normativa de arriba hacia abajo, sino de la coexistencia y el equilibrio, por convicción y persuasión, no por imposición. En «La comunidad organizada», a esa libertad impuesta desde arriba hacia abajo la denomina **«irrespetuosa ante el interés común»**, enemiga natural del bien social. Ello es así en virtud que ... no vigoriza al «yo» sino en la medida que niega al «nosotros», y ni siquiera se es útil a sí misma para proyectar sobre su actividad una noble calificación —y sigue— sólo en el dilatado marco de la convivencia puede producirse la personalidad libre —y no en el aislamiento— puede ser el agregado indispensable al ideal filosófico de sociología, cuya expresión más simple sería la de que nos es grato llegar a la humanidad por el individuo, y a este por la dignificación y acentuación de sus valores permanentes (Perón, 1949).

En conclusión, Perón critica la idea de libertad como principio ontológico primordial de la esencia humana y también a su consecuencia, la meritocracia. En **«La comunidad organizada»** sostendrá: ***Observaremos que la promulgación jubilosa de ese estado de libertad no fue precedida por el dispositivo social, que no disminuyó las desigualdades en los medios de lucha y defensa ni, mucho menos, por la acción cultural necesaria para que las posibilidades selectivas inherentes a todo acto verdaderamente libre pudiesen ser objeto de conciencia.***

La libertad entonces proclamada precisa un esclarecimiento si ha de considerarse su vigencia. Si por sentido de libertad entendemos el acervo palpitante de la humanidad, frente al estado de necesidad dictado por el imperio indiscutido de una fracción electoral, deberemos plantearnos inmediatamente su problema máximo: su incondición, y, sobre todo, su posibilidad de opción.

Libre no es un obrar según la propia gana, sino una elección entre varias posibilidades profundamente conocidas (Perón, 1949).

Finalmente —para el conductor del justicialismo— el verdadero desafío para la humanidad es «difundir la virtud inherente a la justicia y alcanzar el placer, no sobre el disfrute privado del bienestar, sino por la difusión de ese disfrute, abriendo sus posibilidades a sectores cada vez mayores de la humanidad: he aquí el camino».

Cuando la posverdad se impone y se generaliza, la verdad pierde significado, el discurso informativo es armado para coincidir con los prejuicios y el mensaje deja de aportar claridad para ajustarse a nociones previas. Estos subproductos del pensamiento son intercambiados con furia en círculos endogámicos, satisfechos por la burbuja confortable de lo «respondido», pero cada vez más lejos de la pregunta. Y es claro que toda duda intranquiliza. Superarla implica apelar y todo cuestionamiento es doloroso —cuánto más si se verifica en un conocimiento de una realidad que repugna—, pero por causa de su naturaleza inquisitiva, demoledora, se llega a la causa secreta de las cosas.

En tiempos en que las palabras parecen contenedores vacíos dominados por rótulos triviales; en una crisis sin precedentes expresada por la disociación cada vez más extrema entre el significante y su significado, es aconsejable delimitar o, mejor aún, reconciliar a las palabras con su contenido. Entender el significado y el poder de la palabra que lo implica, determina toda aprehensión de la verdad. A ese campo de la lucha estamos llamados, a la última trinchera del sentido. No entenderlo a tiempo nos expone a escenarios imprevisibles; será cuando el contexto de lo inconcebible nos lleve a la comprensión tardía de que ciertas circunstancias, «no tienen nombre».

CAUSAS Y ETAPAS

DE LA FRUSTRACIÓN ARGENTINA.
(Su apoyatura política, jurídica y económica)

**V. Políticas económicas:
del desbarranque del Proceso
a la crisis del 2001.**



Por Jorge Francisco Cholvis

Abogado, constitucionalista, escritor Revisionista
y Presidente del Instituto Arturo Sampay.

PRIMERA PARTE.

El comienzo de la política de desnacionalizaciones.

Hasta 1976 en el ámbito académico y aun en la opinión pública habían predominado en la Argentina las ideas “progresistas”, que eran consideradas como “científicas” y ello se invirtió desde dicha fecha, aunque existieron importantes antecedentes. “Desde entonces, la posición respetada académicamente comienza a ser la conservadora”¹. Así, paralelamente a la violenta represión a toda idea progresista -señala Calcagno-, al alineamiento de las universidades en torno a las tesis de la economía neoclásica, al manejo de la opinión pública en ese sentido (desde las campañas de prensa hasta los slogans tales como ‘achicar el Estado es agrandar la Nación’); en los centros y la literatura académica comenzó a privilegiarse a esas concepciones basadas en las categorías de análisis neoclásicas y monetaristas. Al mismo tiempo, en EE.UU. y Gran Bretaña se producía el nuevo movimiento o “revolución conservadora”. **Ahora vuelve lo mismo y los mismos de siempre: nuevo plan de neocolonización.**

En ese tiempo la ideología jugó un rol importante impulsada por las reglas que brindaba el llamado ‘Consenso de Washington’, donde se recomendaba **que las políticas económicas tuvieran como eje central** el control del gasto público y la disciplina fiscal, la liberalización del comercio y del sistema financiero, el fomento de la inversión extranjera, la privatización de las empresas públicas, con desregulación y reforma del Estado. Los gobiernos debían limitarse a fijar el marco que permita el libre juego de las fuerzas del mercado, invocando que sólo éste podía repartir de la mejor manera posible los recursos productivos, las inversiones y el trabajo.

Entre los **importantes antecedentes de la política que se inició en la Argentina en 1976**, están las “misiones económicas” -que a partir de la década de 1950 comenzaron a recorrer Latinoamérica propugnando liberalizar la economía-, y que se concretan luego del “Informe preliminar acerca de la situación argentina”(26.10.55), cuyas políticas se consolidan mediante la “Proclama” del 27 de abril de 1956, que deroga la Constitución Nacional de 1949. También la presencia de economistas extranjeros de esa corriente doctrinaria como von Hayek, von Mises, Baudin y otros, que nos visitaron, a los que se les ofrecieron claustros universitarios y escuelas de las instituciones armadas del país. Actualmente, como “novedad” son sostenidos por el presidente Milei.

De tal forma **estos “predicadores” de la libre empresa dieron una falsa apariencia del estado en que se hallaba la ciencia económica.** Se buscó persuadir a los mal informados o, al menos, introducir confusión en punto a la fundamentación doctrinaria de la política económica, **en pos de aplicar en la Argentina una política de desnacionalizaciones y de primacía de la empresa privada, en particular la extranjera.**

El desbarranque del “Proceso”.

A fines de 1983 el “Proceso de Reorganización Nacional” **estaba llegando a su fin.** Después de ocho años de nefastas políticas ejecutadas por la dictadura,

¹ Alfredo E. Calcagno, “La perversa deuda externa Argentina”, Legasa, Buenos Aires, 1985, pág., 33.

que postraron al país y llevaron a los sectores mayoritarios a padecer una situación de angustia por la falta de vigencia de los más elementales derechos humanos básicos, fue provocando manifiestas reacciones en distintos ámbitos políticos, sindicales y culturales, que tornaron insostenible la continuidad del gobierno de facto.

Era el **desbarranque del Proceso**. En esa situación social y económica-agravada por el doble sacudón de la crisis económica y de la derrota militar en Malvinas-, la vuelta a las instituciones de la Constitución aparecía como la solución para superar desencuentros y frustraciones. Va terminando la dictadura cívico-militar iniciada el 24 de marzo de 1976. Así fue que finalmente convocó a elecciones generales para el 30 de octubre de 1983. Un día antes, el 29 de octubre de ese año, al cabo de nueve años se suspende el estado de sitio.

El 5 de diciembre de 1983 la Junta Militar resuelve su disolución y el cese del Estatuto para el "Proceso de Reorganización Nacional". Para realizar dicho acto invocó también su autoatribuido poder constituyente. Por último, el gobierno se entregaría a las nuevas autoridades electas el 10 de diciembre de 1983. La trama cada vez más previsor y minuciosa de la **supraconstitucionalidad de facto**, quizás le impuso la conveniencia de realizar este acto. Sus predecesores defacto no habían tenido semejante cuidado. Ahora se hizo una retirada ordenada y formal. Así comenzó a partir de 1983 en las Fuerzas Armadas argentinas un repliegue de la escena política que fue el más significativo después de 1930.

Después de la dictadura llega el gobierno de la democracia.

De esta forma se iniciaba otro período constitucional. El nuevo gobierno heredó la pesada carga de la agobiante situación económica y de un endeudamiento externo de casi 45.000 millones de dólares (alrededor del 70 % del P.B.I.), el país se hallaba en recesión, con una desocupación creciente, una inflación de más del 400 %, y sin reservas internacionales. En lo económico el principal problema legado por la dictadura era el abultado endeudamiento externo, cinco veces superior a las exportaciones anuales y que prácticamente obligaba a lograr elevados excedentes comerciales para cancelar las altas tasas de interés internacionales: en esa situación asumió Alfonsín el gobierno.

Durante el gobierno constitucional se desplegaron dos grandes líneas de políticas económicas: primero fue la breve gestión de Grinspun y después la más prolongada de Sourouille, basada en el denominado **Plan Austral** y sus derivaciones posteriores, que culminaron con el **Plan Primavera**.

La revisión de la breve gestión del equipo económico que se instaló al restablecerse la vigencia de las normas constitucionales cuando concluyó el eclipse de la Constitución histórica, permite constatar que a medida que se agudizaban los conflictos con los acreedores externos y se aceleraba el ritmo inflacionario, se acentuaba la hostilidad y los ataques provenientes de los representantes del establishment económico y también de un sector del partido de gobierno,



algunos de cuyos integrantes ocupaban relevantes cargos públicos. Fueron los principales ataques que recibió el Presidente Alfonsín, y el inicio de la erosión que fue afectando a su gobierno.

Los grupos económicos y el sistema de dominación.

Los antiguos integrantes del Consejo Empresario Argentino (C.E.A.), y el posterior "Grupo de los 9", una vez que se ubicaron como interlocutores del partido de gobierno, en 1985 desembocaron en la agrupación que se denominó los "Capitanes de la Industria". Los nuevos integrantes -e interlocutores privilegiados del equipo gubernamental- "eran el núcleo central de la **oligarquía diversificada** (Acindar, Astra, Bunge y Born, Loma Negra, Pérez Companc), acompañados por algunos grupos y conglomerados de reciente integración a esta fracción hegemónica del bloque dominante (Bridas y Macri por el lado local y Techint por el extranjero) y otros grupos económicos locales de menor tamaño y, en algún caso, regional (Massuh, BGH y Cartellone). No parece casual que la formación de los 'Capitanes de la Industria' se haya concretado en 1985, cuando Grinspun ya no ocupaba la cartera económica, y la relación con el Grupo de los 9 estaba en manos de los que comenzaron a instalarse como operadores políticos"².

En su rol de **preponderantes factores de la Constitución real**, la confluencia de los acreedores externos y las fracciones de capital internas -núcleo del nuevo sistema de dominación-, incidían abiertamente para mantener al país en los marcos de las políticas económicas que llevaron al **endeudamiento y la dependencia**. No obstante algunas contradicciones internas entre ellos, coincidían en vetar toda política que tuviera como prioritario objetivo revertir la concentración del ingreso y aminorar el predominio de la valorización financiera.

Con la perspectiva del tiempo transcurrido, parece innegable que con la remoción del ministro Grinspun quedaban atrás **las concepciones básicas del sector del radicalismo** más cercano a las reivindicaciones e intereses populares que habían accedido al control del partido de gobierno. Después no se registró una actualización de las concepciones y de las políticas necesarias para revertir las transformaciones estructurales introducidas por la dictadura militar. La nueva

tónica fue una negociación "amigable" con los acreedores externos y una subordinación a los sectores dominantes internos. Comenzó así un largo período en que el sistema político se adecuó a las nuevas condiciones que presentaba la dominación en la Argentina.

En junio de 1985, Alfonsín declaró una "economía de guerra", anunciando la reducción del 12 % del gasto público, el congelamiento de vacantes en el sector público, un fuerte aumento de las tarifas y los precios de los combustibles y transportes, paralización de inversiones públicas y la privatización de empresas estatales. Con un decreto de necesidad y urgencia surge el "Plan Austral". El nuevo ministro de Economía Juan V. Sourrouille modificó drásticamente la política económica inicial. Expresa Basualdo que "implicó un ajuste fuerte, aun mayor que lo solicitado por el F.M.I., con el objetivo explícito de evitar el peligro de una hiperinflación".

Mantuvo el diagnóstico, asumiendo que la principal restricción que se enfrentaba era la deuda externa, pero sostuvo que para eliminarla no se requería de un enfrentamiento con los acreedores externos y los organismos internacionales de crédito, sino que se debía plasmar un modelo exportador que, basado en una reactivación de la inversión generara las divisas necesarias para superar el estrangulamiento externo derivado de los servicios de la deuda. El gobierno de Alfonsín "en el terreno económico, a pesar de algunos esfuerzos iniciales por trazar un rumbo diferente, reconoció y sostuvo el endeudamiento anterior con más endeudamiento y a costos más altos, impidiendo que el país pudiera volver a recuperarse económicamente"³. Desde entonces, el gobierno norteamericano y los organismos financieros internacionales apoyaron la gestión económica de Sourrouille.

El reducido 4 % que se estimaba como tasa de crecimiento del P.B.I. real para 1987 en el memorándum que se suscribió con el F.M.I., señalaba el modesto alcance que se le otorgó a ello y el "ajuste" que implicó. En relación con el tema el "Wall Street

² Eduardo Basualdo, "Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad", Flacso-Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2006, pág., 231.

³ Mario Rapoport, "El viraje del siglo XXI. Deudas y desafíos en la Argentina, América Latina y el mundo", Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2006, pág., 170.

Journal” afirmó el 13 de enero de 1987, siguiendo a fuentes del Banco Mundial y otras del sector financiero, que el último acuerdo que había suscripto la Argentina con el F.M.I. suponía “un endurecimiento de la política de ajuste económico”.

En sustancia, se puede afirmar que en ese tiempo la conducción económica no logró instrumentar un conjunto de medidas que realmente impulsaran el crecimiento sostenido de la economía Argentina. Se suspendieron los pagos al F.M.I. y el 29 de abril de 1988 se produce un “tarifazo”. Después, el 1º de mayo Alfonsín anuncia un plan de privatizaciones, y durante ese mes el país entró en una moratoria “de hecho” en el pago de los servicios derivados del endeudamiento externo⁴.

Ante esta compleja situación, se presentó una nueva versión del plan de shock del llamado “Plan Primavera” en agosto de 1988, que contaba con el apoyo de diversas entidades empresarias, como la U.I.A., la C.A.C. y la C.G.I. Era un plan de austeridad, y en pocos meses demostró que no funcionaba. El propósito era llegar a las elecciones con una inflación controlada. Luego del fracaso del “Plan Primavera”, a principios de 1989, los empresarios rompieron su acuerdo con el gobierno y comenzaron las remarcaciones de precios.

Esta situación condujo a que el 9 de septiembre de 1988 la CGT realizara el paro general N° 12 contra el gobierno nacional. Se producen serios incidentes alrededor de la Plaza de Mayo. Fue el preludio a la derrota electoral y terminó con el margen de maniobra que tenía un gobierno agotado. Luego de las elecciones del 14 de mayo de 1989 se disparó la inflación y el dólar tomaba grandes diferencias con relación al austral. “Comenzó así una fuerte fuga de capitales que fue calificada como un golpe de mercado”⁵. Estos acontecimientos acabaron con la posibilidad de que Alfonsín continúe su gestión hasta el final del mandato, e impulsaron la entrega anticipada del gobierno.

La política de sometimiento.

A pesar de las gravísimas consecuencias que trajeron aparejados los programas de ajuste impuestos por los países acreedores y los organismos financieros internacionales, el gobierno resignaba la decisión nacional para la confección de los programas económicos. Tanto es así que en los “*Memorando de entendimiento de política económica*” firmados por el gobierno argentino con el F.M.I. se comprometió a mantener la política monetaria, liberar giros al exterior de ganancias y dividendos, regularizar pagos externos y no incurrir en nuevos atrasos, instrumentar un nuevo régimen de importaciones de mayor automaticidad, y aplicar límites superiores e inferiores a los incrementos de salarios, entre otras cuestiones. En sustancia, se reiteraba el mecanismo recesivo interno como instrumento apto para viabilizar pagos al exterior; y el nivel de actividad económica, la inversión y el ingreso se constituían en las variables de ajuste por excelencia.

Por dichos acuerdos *el F.M.I. cumplía una función de co-redacción y vigilancia del cumplimiento de los programas económicos de “ajuste”*. De tal forma nuestro país se encontró periódicamente recorrido por funcionarios de esa institu-



ción, que desarrollaban la primera etapa de sus tareas de *relevamiento de datos*, es decir, de obtener pormenores de lo sucedido en nuestra política fiscal, monetaria, tipo de cambio y otras variables de la economía. La segunda etapa transcurría en Washington donde se contabilizan los datos y se verifica si la Argentina ha cumplido o no con las pautas acordadas para los períodos en consideración, en el marco que fijaba el “*stand-by*” que regía ese tiempo. Pero también llegaban los economistas de los bancos acreedores que integraban el “*steering committee*” de la Argentina (o club de acreedores), para iniciar un monitoreo de las cuentas del país, por si los relevamientos y verificaciones precedentes no fueron suficientes, en su concepto, para que se suscriba luego el “acuerdo” con los bancos acreedores del exterior sobre la refinanciación de la deuda. Posteriormente, si el gobierno nacional no podía dar un estricto cumplimiento a lo comprometido, ante las reacciones de los sectores afectados por dichas conformidades, venía el “*waiver*” (perdón o dispensa) o nueva oportunidad, y también otras declaraciones para que “queden justificados los desvíos ocurridos en las metas acordadas” (como se expresó en la Carta Intención al F.M.I. del 20 de febrero de 1986)⁶; o se pediría “una excepción a los criterios de ejecución que no han sido observados en el último período del acuerdo contingente” (“Carta de Intención” del 17 de junio de 1986)⁷.

Asimismo, *se dejaba abierta la vía para nuevas inspecciones* como cuando se expresó que “antes de fin de junio de 1987, el Gobierno revisará con el Fondo los avances que se realicen en la implementación de su programa económico a fin de alcanzar en caso necesario un acuerdo sobre medidas adicionales para asegurar el cumplimiento de los objetivos del programa”⁸.

De tal forma, el F.M.I. y otros organismos internacionales de crédito, los países acreedores y el denominado “Club de Acreedores”, como en

otras naciones endeudadas intervinieron por distintos caminos en la formulación de las políticas económicas; en particular por las misiones especiales, los créditos condicionados y los programas de ajuste. El país sufrió un desmedro sustancial en el ejercicio de su soberanía. La dependencia se concretó en la transferencia de la decisión nacional en la confección de sus programas económicos. Primero, había sido Niemeyer quien en 1936 impulsó un Banco Central integrado con la banca privada e incidiendo en las políticas de gobierno y después, a partir del 31 de agosto de 1956 comienza a actuar el F.M.I. en su función de cancerbero que condicionaba y daba el acuerdo final a nuestros planes económicos.

Los programas de ajuste comenzaron a incursionar en políticas de transferencia de empresas públicas al sector privado, apertura de la economía, crédito interno dirigido por los acreedores (“on lending”) y pago a los acreedores con activos físicos del país (capitalización de la deuda). Y, cabe remarcar, todo ello con el impulso y apoyo de los países acreedores y de los organismos financieros internacionales. En esos tiempos el presidente de EE.UU., Ronald Reagan, planteó claramente los mecanismos que impulsaba su programa y el de los organismos financieros internacionales como el F.M.I. y el Banco Mundial: privatización de empresas públicas y menor participación estatal; liberación del comercio y de las políticas de inversión externa; fomento a las exportaciones y avance más decidido hacia economías de mercado.⁹

⁴ Conf. Andrew Graham-Yooll, “Tiempo de tragedias y esperanzas. Cronología histórica 1955-2005. De Perón a Kirchner”, Lumiere, Buenos Aires, 2006, pág., 503. Eduardo Basualdo, ob. cit., pág., 242.

⁵ Félix Luna, Historia Integral de la Argentina, N° 101, “La recuperación institucional”, pág., 1210.

⁶ v. Diario de Sesiones del Senado, Reunión del 29 de agosto de 1986, pág., 2340.

⁷ v. Diario de Sesiones del Senado, Reunión del 29 de agosto de 1986, pág., 2344; también en “Clarín”, del 19 de junio de 1986.

⁸ v., “Clarín”, del 13 de enero de 1987.

⁹ “Clarín”, del 1º de octubre de 1986.

Apoyos, ideología y un nuevo paradigma social.

Toda esta política, entonces, contó con el apoyo explícito de gobiernos de las naciones acreedoras, organismos financieros internacionales y de instituciones académicas y sectoriales de los países desarrollados, y de algunas figuras y organismos de nuestro país. Así, por ejemplo, el gobierno de EE.UU. al otorgar a la Nación en el año 1987 un préstamo de 500 millones de dólares destacó que es un respaldo al programa económico del Ministerio de Economía, y también en dicha oportunidad el presidente de la Junta Federal de ese país, Paúl Volker, brindó su apoyo a la “reforma económica de la Argentina”¹⁰. Antes, el Secretario de Estado adjunto del gobierno norteamericano, John Whitehead, durante la visita que hiciera a nuestro país, había dado un respaldo concreto de EE.UU. a los planes económicos del gobierno argentino que lo han transformado -decía- en “modelo para otros países latinoamericanos”. En diálogo con la prensa este funcionario sostuvo la propuesta Baker, e instó a “que la Argentina considere pasos aún más conducentes hacia la revitalización del sector privado”, y puso énfasis en la necesidad de reducir el carácter mixto de la economía.¹¹

Para el presidente del Banco Mundial, Barber Conable, el programa económico argentino constituía “un esfuerzo sin precedentes para restablecer un crecimiento sostenido en un ambiente estable”, y subrayaba entonces que la política económica que se desprende del acuerdo con el F.M.I. “proporciona un marco adecuado para las discusiones de Argentina con todas las fuentes de financiamiento”; adelantó también que el organismo mundial está preparado “para aumentar sustancialmente su apoyo mientras Buenos Aires procede a poner en práctica el programa”¹². En nuestro país, una actitud similar tuvo el economista Luis García Martínez, ex jefe de asesores de José A. Martínez de Hoz, quien salió en defensa del acuerdo suscripto con el F.M.I.¹³

Pero, para facilitar la política económica que se ejecutó debió existir antes una ideología de “nuevo conservadorismo” para crear estructuras mentales con esos objetivos, la que fue reflejo de una corriente internacional que se correspondía con el pensamiento del grupo que condujo hasta 1983 el proceso económico y según se aprecia también ocurrirá años después con el equipo que la continuó. **Y también actualmente, con las políticas del Presidente Milei.**

Así ocurrió en la “Jornada sobre Privatizaciones”, que reunió a Sir Alan Walters, Raymond Barre, Javier Moral Medina y los oriundos Martínez de Hoz, Juan Alemann, Adalbert Krieger Vasena, Manuel Tanoira y Enrique Olivera¹⁴, entre otros. En dicha jornada el británico Sir Alan Walters, ex-asesor en privatizaciones de Margaret Thatcher y que ejercía como profesor de economía en la Johns Hopkins University de Washington, enmarcó la cuestión de las privatizaciones dentro de la estrategia global diseñada por la Primera Ministra inglesa. Para el “experto” se debía encontrar a esos efectos **la persona dispuesta a emprender el proceso con firmeza**. Por ello dijo



que “hay que hallar un funcionario ejecutivo, un jefe despiadado, que crea en la privatización como tal”. Al formular recomendaciones para la Argentina, el economista británico expresó que “lo primero que hay que privatizar son las empresas públicas competitivas”, y que la deuda externa daba la oportunidad para vender empresas públicas a cambio de títulos de la deuda, para sacarse de encima -a su juicio- la carga de las empresas y de la deuda al mismo tiempo. Como se ve, esto constituyó **una nota más de los cantos de sirena que nos hicieron escuchar a los argentinos**. Con lo que ocurrió después en nuestro país, se puede decir que esas jornadas tuvieron el resultado que buscaban, pues durante la década del '90 lograron al “funcionario ejecutivo, un jefe despiadado”, que desde su asunción a la primera magistratura en 1989 concluyó los primeros pasos que se habían dado durante el gobierno anterior y llevó a cabo las políticas económicas que proponían, las que dejaron al país ante la grave crisis socioeconómica que se produjo a fines del años 2001.

El continuo pregonar de “slogans” en los cuales de distinta forma se imputaba al Estado la culpa de la larga crisis en que se encontraba envuelto el país, y que la solución de ello estaba en su transformación, sembraron en la conciencia de la opinión pública **un conjunto de preceptos ideológicos que representan claros axiomas del “privatismo”**. Aunque en realidad nos hallamos ante un movimiento de desmantelamiento de estructuras económico-sociales y de alineación dentro de los marcos del **nuevo neocolonialismo** que alcanzó su punto máximo en la década del noventa del siglo XX, pues liberalizar la economía como nos proponían implicó tanto como debilitar el país frente a los grandes consorcios internacionales que fueron los únicos que gozaron la libertad que con tanto énfasis se sostuvo.

Esta política que analizamos se nutrió de otro contenido de consecuencias sociológicas definidas. En ella **el ejecutivo privado fue erigido en paradigma social**. Su influencia se extendió

manipulándose el concepto de eficiencia que se le atribuye a su acción, para incitar la privatización de empresas estatales y servicios públicos. Se realizaban las virtudes del hombre de negocios y se lo incorporó en cargos públicos donde asumieron roles en lo económico, político y cultural, como también en decisivos puestos de nuestras empresas estatales.

A las empresas del Estado por otro lado se les negaba la posibilidad de contar con recursos técnicos adecuados y recursos humanos calificados, con remuneración acorde a la función que dichas empresas debían realizar. Por cierto que las mismas carecieron de una conducción que cuente con funcionarios de alto nivel político y técnico, según los puestos de dirección que debían ocupar; pero tampoco contaron con la debida planificación que les permitiera cumplir sus objetivos en el marco de un coordinado plan de desarrollo económico nacional. **Fueron víctimas indefensas de las políticas “neoliberales”**, y utilizadas como solapado instrumento para endeudar el país y así facilitar el drenaje de nuestra riqueza nacional.

De tal forma, con los apoyos antes mencionados, **la ideología del nuevo conservadorismo**, sus slogans y la promoción social del ejecutivo, se trató de lograr el allanamiento de la sociedad a las políticas, propuestas y sistema de vida impulsados por las empresas transnacionales, marginando todo aquello que opere en razón de los intereses nacionales. Así se abrió la puerta para imponer una política de desnacionalizaciones, que otorgó primacía al sector empresario más concentrado como agente impulsor del desarrollo. De tal modo llegarán los períodos de Menem y luego De la Rúa, con la posterior crisis del 2001, lo que trataremos en la segunda parte de esta nota.

¹⁰ “Clarín”, 27 de febrero de 1987.

¹¹ “Clarín”, 25 de mayo de 1986.

¹² “Clarín”, 14 de enero de 1987.

¹³ “Clarín”, 2 de febrero de 1987.

¹⁴ v., “La Nación” del 26 de abril de 1987 y “Clarín” del 28 de abril de 1987.

La Idea fuerza de "Patria"

en el Pensamiento de Nimio de Anquín.

Facundo Di Vincenzo

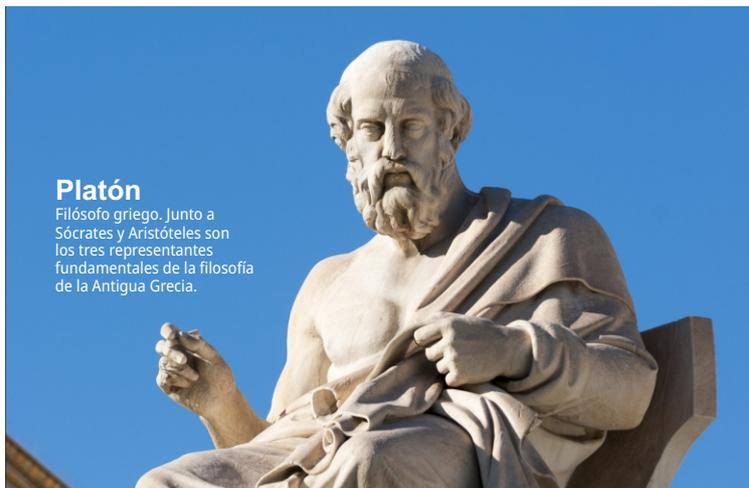
* Doctor en Historia



I. Introducción. El concepto de idea-fuerza

Según el Diccionario de la Real Académica Española la palabra "idea" proviene del latín, y quiere decir: "imagen, forma, apariencia", término que aparentemente paso al griego: ἰδέα idéa, (RAE, 2023). La Enciclopedia Herder tiene un desarrollo más profundo sobre el origen de la palabra y sus derivaciones o significados. Dice que llega a nosotros por el término griego εἶδος (eidos), que significa: "determinación o aspecto"¹. Probablemente es a partir de Platón (Atenas, 427 a.C-347 a.C.) que la palabra adquiere su real importancia, trascendencia y forma con la que llega a nuestros días. En el libro VII de su obra: "La República o el Estado" (375 a.C), Platón se detiene a describir:

"Un antro subterráneo, que tenga en toda su longitud una abertura que dé libre paso a la luz, y en esta caverna hombres encadenados desde la infancia, de suerte que no pueden mudar de lugar ni volver la cabeza a causa de las cadenas que sujetan las piernas y el cuello, pudiendo solamente ver los objetos que tienen enfrente. Detrás de ellos y los espectadores, para ocultarles la combinación y los resortes de las maravillas que hacen. [...] personas que pasan a lo largo del muro llevando objetos de toda clase, figuras de hombres, de animales, de madera o de piedra, de suerte que todo esto aparezca sobre el muro. [...] ¿crees que pueda ver otra cosa de sí mismos y de los que están a su lado, que las sombras que van a producirse en frente de ellos en el fondo de la caverna? [...] en fin, no creerían que pudiera existir otra realidad que estas mismas sombras. (Platón, 1949 [375 a.C.], pp. 244-245).



Platón

Filósofo griego. Junto a Sócrates y Aristóteles son los tres representantes fundamentales de la filosofía de la Antigua Grecia.

En la alegoría de la caverna Platón muestra que entramos en contacto con el mundo a través de los sentidos, por ello lo llama: "mundo visible". De hecho, Platón utiliza los términos εἶδον y ἰδέειν que se relacionan con las palabras «ver» o «visión». Los hombres de la caverna no conocían la realidad. Su visión captaba algo que no era la realidad, pero al mismo tiempo, era para ellos "la realidad". Platón utiliza la alegoría de la caverna para dejar latente la relación entre el hombre y el ser. El ser, entonces, tiene que ver con una determinación: "Un querer ser", "un apare-cer-", en otras palabras, implica una tentativa y voluntad de aparecer, de modo que el eidos designaría propiamente lo ente, inaugurando una ontología de lo ente, que trata del ser

en general y de sus rasgos trascendentales.

El filósofo francés Alfred Fouillée (La Pouéze, 1838-1912) realiza en 1890 una severa crítica (Fouillée, 1890) al naturalista, sociólogo y evolucionista inglés, Herbert Spencer (Derby, 1820-1903). En este texto Fouillée afirmaba que el positivismo impulsado por Spencer, al tener como objetivo principal la búsqueda de una ley de evolución para la explicación universal de todas las cosas, ha provocado la supresión de lo trascendente, y con ello, ha mutilado a la dimensión que le da sustancia al concepto de "idea".

En pocas palabras, el positivismo de Spencer, nacido del desarraigo y la des-corporización, no tiene fuerza ni espíritu y, paradójicamente, el naturalista inglés desnaturaliza lo que uno entiende cuando se habla de una "idea". Para Fouillée, la idea no sólo es el fenómeno puramente «intelectual» o de conocimiento, sino todos los hechos internos, conscientes o que pueden serlo. Como señala, mucho después el filósofo e historiador de las ideas, Johan Huizinga (Groninga, Países Bajos, 1872-1945): "un organismo histórico es coherente en la medida que tenga una meta. (Huizinga, 1960, p. 34)". La idea, desde estas concepciones (Fouillée, 1890) (Huizinga, 1960), no es estática, sino que es una suerte de fuerza dinámica. Para Fouillée, es el motor de los cambios para la humanidad, dice: "cada estado de conciencia contiene, en sí, condiciones de cambio para otros estados de conciencia: no sólo es una fuerza psíquica, sino que es la única fuerza, fuera de la cual sólo hay movimientos y formas matemáticas que expresan la sucesión de la fuerza. Eficacia, causalidad, acción, fuerza, sólo son concebibles desde la psiquidad. A las "ideas reflejas" [las ideas del positivismo-evolucionismo-progresismo] hay que oponer las "ideas fuerza", factores no sólo de evolución mental, sino también física, junto a los sentimientos-fuerza o a los apetitos-fuerza" (Lefranc, 1890, pp. 430-431).

Desde otra entrada sobre el concepto de "idea-fuerza", llegamos a una síntesis similar, por ejemplo, si uno recorre la escuela ético-idealista fundada por Platón y Aristóteles, ambos consideran al Estado como expresión de una sociedad natural, que alcanza, mediante determinados medios, fines morales. Parten de tres supuestos fundamentales: 1) El hombre por naturaleza se desarrolla, crece y manifiesta a lo largo de su vida como miembro de una comunidad política; 2) Que la virtud es el fin del Estado; 3) Que la ley es la expresión de la razón pura. Siguiendo este sentido, los idealistas alemanes, como Johann Fichte (Rammennau, 1762-1814), afirman que cada hombre debe cumplir un papel determinado dentro de su comunidad, y en esta medida, Fichte encuentra en la falta de conciencia política/comunitaria [como él observa que ocurre en su Prusia derrotada por Napoleón], la causa de la debilidad política de un pueblo (Fichte, 1986).

II. Más trascendencia que coyuntura o hacer Filosofía en tiempos de crisis.

Nimio de Anquín escribe entre 1920 y 1955 una serie de textos en el marco de un momento de profundas y violentas transformaciones en el mundo. Aquella época ha sido llamada como un "periodo de entreguerras" (Geli, 2005) pero también como "un tiempo de tormentas", al decir del historiador Tulio

¹<https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/Eidos>

«Halperin Donghi (Halperin Donghi, 2013) o de “Guerra Total”, como lo ha denominado el historiador británico, Eric Hobsbawm (Hobsbawm, 2007).

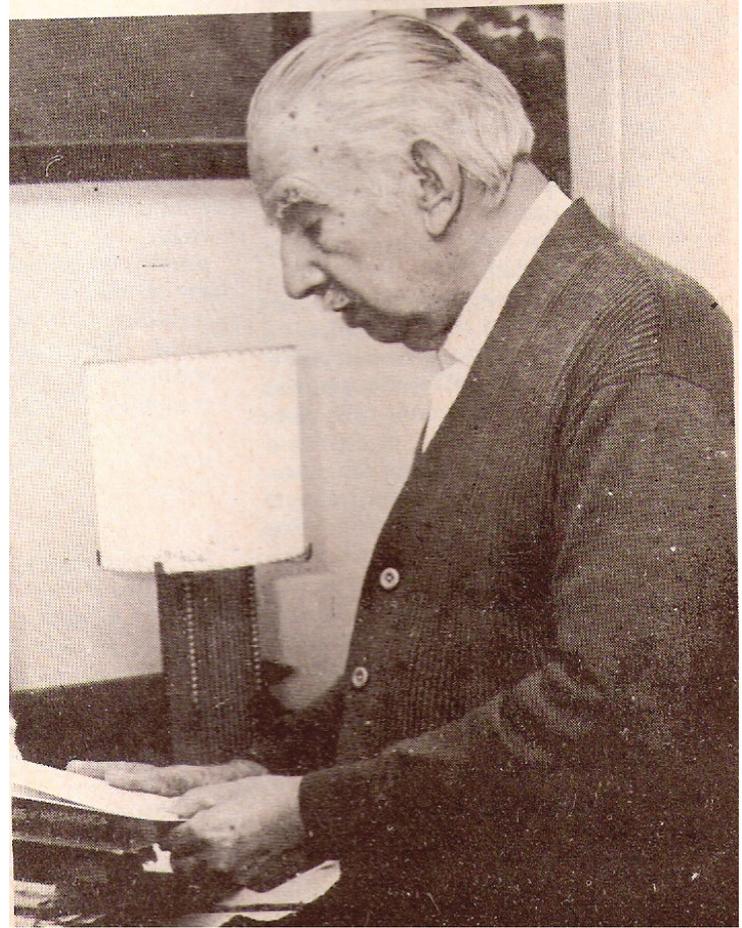
Luego de la Gran Guerra, el colapso de la crisis de la bolsa de Nueva York en 1929, con sus repercusiones sobre toda la década del treinta en Argentina y el resto de Occidente, desencadenan una nueva fase de conflictos: invasión japonesa de Manchuria (1931-1932), guerra del Chaco (1932-1935), guerra ítalo-etíope (1935-1936), guerra civil española (1936-1939). En otras palabras, otra vez la problemática de la guerra aparece como un hecho central, más aún tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial en septiembre de 1939.

Haciendo un rápido repaso, puede observarse qué en tiempos de crisis, los filósofos, historiadores, sociólogos y demás estudiosos de las ciencias sociales se dedican a criticar severamente a su tiempo, se convierten en una especie de indicadores de los responsables. Esta tendencia, en ocasiones, degenera en un verdadero registro del ocaso.

Durante y, más aún, tras la Gran Guerra, el médico, psiquiatra, filósofo, historiador, sociólogo e introductor de la antropología en la Argentina, José Ingenieros (Palermo, Italia 1877- Buenos Aires 1925), escribe “El suicidio de los bárbaros” (Ingenieros, 1914), “ideales nuevos e ideales viejos” (Ingenieros, 1918) y luego el libro: Los tiempos nuevos (Ingenieros, 1921), en donde arremete sobre los males de su época y se apresura a señalar que se avecinan tiempos nuevos.

El escritor Manuel Gálvez (Paraná, 1882-1962), eligiendo la crítica e ironía profunda hacia el modernismo vacío y actuado de los jóvenes intelectuales de las ciudades puerto, como Rosario o Buenos Aires, escribe: El mal metafísico (1916) (Gálvez, [1916] 1949). El escritor y filósofo español, Miguel de Unamuno (Bilbao, 1864-1936) publica en 1925 su: Agonía del cristianismo (Unamuno, [1925], 1950), señalando que con este desenlace el mundo Occidental se encuentra en caída libre hacia su final, en la otra verada, por masón y su forma anti religiosa, el escritor francés, Rene Guénon (Blois, 1886-1951) arriba a conclusiones similares. Guénon apunta contra el mito moderno del progreso, al que entiende como una desviación, como el peor error, que nos condujo, por ejemplo, a lo que él llama: “el reino de la cantidad” (Guenón, [1927], 1995). En Alemania, la derrota en la Gran Guerra marida con el romanticismo cultural-espiritualista y la escuela ética-idealista dando nacimiento a numerosos trabajos decadentistas. El filósofo y sociólogo Georg Simmel (Berlín, 1858-1918) publica en 1911 con una edición ampliada y retocada en 1919, su libro: Philosophische Kultur (publicado en español como “De la esencia de la cultura” (Simmel, 2005), texto que el mismo Astrada traduce al español y prologa en 1923 bajo el título de El conflicto de la cultura moderna (Simmel, [1923], 2011). El filósofo Oswald Spengler (Blankenburg, 1880-1936) publica en 1922 su monumental obra: La decadencia de Occidente –cuatro tomos, (Spengler, [1922], 1946), y bien puede relacionarse con estas reflexiones los libros del escritor, Ernst Jünger (Heidelberg, 1895-1998): Tempestades de acero (1920) (Jünger, [1920], 2008), El teniente Sturm (1923) (Jünger, [1923] 2008), en definitiva, la lista de autores y publicaciones podría seguir por varias páginas pero basta para mostrar que en el caso de los tres pensadores y filósofos seleccionados: Carlos Astrada, Nimio de Anquin y Alberto Buela, su modo de enfrentar la crisis imperante deviene, por el contrario, en propuestas novedosas, potentes, vitales y soberanas.

Ahora bien, presentemos a Nimio de Anquin, que si bien fue uno de los filósofos más originales del siglo XX iberoamericano, no goza de popularidad (capaz a consecuencia de lo primero), siendo escasamente trabajado por un puñado de estudiosos (Rego, 1978) (García Astrada, 1984) (Scivoli, 2020) (Flachs – Sillau Pérez, 2020) (Chiaramoni, 2021) destacando la recuperación, mención y custodia que hacen de su obra desde hace unos cuantos años el politólogo Andrés Berazategui, quien ha dado conferencias sobre la vida y obra del filósofo cordobés², y el filósofo y Pensador Nacional, Alberto Buela, quien en uno de sus textos caracteriza a Nimio de Anquin como: “El primero [de los filósofos argentinos], sin lugar a dudas, el único Honoris Causa por una Universidad europea de la altura de Mainz – Maguncia, a sugerencia de Joachin Von Rintelen y con la venia de Heidegger.” (Buela, 2023). En la mayoría de los estudiosos se destaca que la obra de Nimio de Anquin tiene su impronta de pensar la filosofía, los mitos y la política como un todo indisoluble, pero a la vez dinámico y envolvente de la Historia, con reflexiones arrojadas a dilucidar el acontecer de la Patria, su destino. De Anquin estudió filosofía en la Universidad de Córdoba y en 1927 fue becado para estudiar el idealismo crítico en Hamburgo, Alemania, donde curso con el reconocido filósofo Ernest



Nimio Juan Manuel de Anquín Filósofo argentino. Pensador de notable erudición y raíz tomista,

Cassirer (Breslavia, 1874-1945). A su regreso fundó en Córdoba el Instituto “Santo Tomás de Aquino”. Hacia la década del 40’ acompaña el proyecto nacionalista impulsado por los Coroneles de la Revolución de 1943. Es designado como Ministro de la Intervención Federal a la Provincia de Tucumán. En aquellos años toma la cátedra de Metafísica en la Facultad de Filosofía y Humanidades de Córdoba, funda y dicta en esta institución las cátedras de Filosofía de la Historia y Política, además de ocupar el Vicedecanato hasta 1955. En 1949 participó del Primer Congreso Nacional de Filosofía con dos ponencias: “Filosofía y Religión” y “El Existencialismo, filosofía de nuestra época” más una intervención en la conmemoración al sacerdote católico y filósofo alemán, Martín Brabmann (Berching, 1875-1949). Tras el golpe que derrocó al gobierno democrático de Juan Domingo Perón el 16 de septiembre de 1955, le quitaron todas sus cátedras, cargos y funciones, además de cerrar la Revista Arkhé (1952-1954), que años atrás había fundado en la Universidad Nacional de Córdoba.

III. La Patria según Nimio de Anquín

Para Nimio de Anquin, la definición de la palabra Patria implica, inevitablemente, una unidad de destino, una fuerza, una voluntad de soberanía frente a una crisis que pareciera comerse cualquier principio soberano, cualquier virtud, pero ¿Cómo es esto? Escribe Nimio de Anquin:

“Comencemos por la definición de patriotismo. No es difícil: es simplemente amor a la Patria, o sea, amor a los padres y a la tierra de los padres, patria viene de “pater”. La etimología latina de esta palabra es la siguiente: “pater” no es el progenitor, pues a éste se le llama generalmente “parens” como sujeto de la paternidad física, sino es el padre en el sentido social, “el dominus”, el “pater familias, o como diríamos nosotros en castellano, el señor de la familia, el hombre que es uno de los representantes de la serie de generaciones. En este sentido, los romanos hablaban de “patres”, como término expresivo de respeto tanto a los dioses como a los hombres, por ejemplo: Iupiter “pater omnipotens”, “pater conscripti”, “patres” (de donde viene patricius”. De aquí procede el adjetivo “patrius” (patrio) y la voz patria tal como nosotros la usamos.” (De Anquin, 1972, pp.47-48).

² Como ejemplo, los interesados pueden observar la Conferencia brindada el sábado 15 de Abril de 2023 por el Lic. Andrés Berazategui, sobre “La vida de Nimio de Anquin” en el Núcleo Social Argentino: <https://www.youtube.com/watch?v=4SvsQpinwQM>

«Las tres palabras: “unidad de destino” o “voluntad de soberanía” pueden ser sólo eso, tres palabras o, al contrario, pueden, en el sentido platónico (como vimos en el caso de la alegoría de la caverna: el “ser” se descubre en el “ser patriota”), significar mucho más, como nos revela Nimio de Anquín, por ejemplo.

Desde la definición expuesta por de Anquín, estas palabras se ligan con lo que encarna la Patria. Para de Anquín, la Patria es la tierra de nuestros padres pero también, además de este significado generacional y, en consecuencia, de dominio (por heredar legítimamente algo), contiene una dimensión trascendente vinculada a una vocación, a cierta misión (inconclusa y/o a defender o a propagar). La Patria posee un tiempo que no se ajusta a la vida física que tenemos en la tierra, una característica que no se ajusta a los cánones de la postmodernidad y menos al de las ideologías liberales o marxistas, de allí muchas de las incomprensiones de estas corrientes de pensamiento al momento de hablar de la Patria. Hasta podríamos decir que no podemos, aunque querramos, escapar de las connotaciones y demás sustancias preexistentes en la tierra en donde nacimos y vivimos. Por ello, de Anquín no parte de una negatividad para hablar de la Patria, como si ocurre con las ideas nacionalistas de izquierda o los chauvinistas de derecha. La idea de Patria a la que alude de Anquín o el modo de querer a “lo nacional”, el nacionalismo si se quiere, no se define por lo antagónico; el ser nacional no tiene esas valoraciones, es o no es y ya. Para de Anquín la Patria incluye, como dice: “una connotación de lugar o terránea” (De Anquín, 1972, p. 48). Es la tierra en donde se aposentaron las generaciones pasadas, quienes lucharon y vencieron logrando nuestra soberanía, donde en términos romanos, lograron dominar como “señores”.

En línea con el Gaucho Martín Fierro de José Hernández, para de Anquín, la tierra no es cualquier tierra, sino que es aquella que nuestros antepasados, nuestros padres, lograron obtener con la espada y regaron con su sangre y con el sudor de su trabajo, para que la Nación creciera sobre ella como sobre un fundamento. Escribe de Anquín: “Estos dos elementos que dan razón al patriotismo, van asociados en tan estrecha relación, que donde uno de ellos está ausente no se explica el otro. Un señorío sin tierra es un poder en el vacío, y una tierra sin señores es “tierra de nadie”. (De Anquín, 1972, p. 49).

PENSAMIENTO NACIONAL

* **Facundo Di Vincenzo** Doctor en Historia, Especialista en Pensamiento Nacional y Latinoamericano, Profesor de Historia (USal, UNLa, UBA) Docente e Investigador del Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” y del Centro de Investigaciones Históricas (UNLa), Coordinador del área: Las Corrientes del Revisionismo Histórico Iberoamericano en el Centro de Investigaciones Históricas – Departamento de Humanidades y Artes (UNLa), Columnista de los Programas Radiales, Malvinas Causa Central y Esquina América de Megafón FM 92.1.

Bibliografía citada / mencionada / trabajada

Astrada Carlos, “Martín Fierro y el mito de los argentinos, Tribuna de la Revolución, Ediciones Nueva Argentina, Centro Universitario Argentino, Buenos Aires, pp. 211-240, 1948.

Astrada, Carlos, “El renacimiento del mito”, en: *Metafísica de la Pampa*, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2004.

Astrada, Carlos, “Nacionalismo [1926]” en: *Escritos escogidos. Artículos, manifiestos, textos polémicos. Tomo I (1916-1943)*. Estudio preliminar, investigación y notas de Martín Prestía, 2021. UNRío. Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto – Córdoba, 2021.

Astrada, Carlos, “Sociología de la guerra y filosofía de la paz” [1948], en: *Metafísica de la Pampa*, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2007.

Astrada, Carlos, *El legado Sanmartiniano y la voluntad de soberanía [1943]*, en: en Prestía, Martín, Carlos Astrada. *Escritos escogidos. Artículos, manifiestos, textos polémicos (1916-1943)*, Córdoba, Editorial Filosofía y Humanidades, UNC, Río Cuarto, 2021, pp. 651-654.

Astrada, Carlos, *El mito Gaucho*, Cruz del Sur, Buenos Aires, 1964.

Astrada, Carlos, *Introducción a: El conflicto de la cultura moderna de Georg Simmel*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba – Grupo Editor Encuentro, 2011.

Astrada, Carlos, *Los modelos personales valiosos [1943]*, en: en Prestía, Martín, Carlos Astrada. *Escritos escogidos. Artículos, manifiestos, textos polémicos (1916-1943)*, Córdoba, Editorial Filosofía y Humanidades, UNC, Río Cuarto, 2021, pp. 646-650.

Astrada, Carlos, *Manifiesto de “Afirmación Argentina” El destino de los argentinos debe ser fijado por los argentinos [1940]*, en: en Prestía, Martín, Carlos Astrada. *Escritos escogidos. Artículos, manifiestos, textos polémicos (1916-1943)*, Córdoba, Editorial Filosofía y Humanidades, UNC, Río Cuarto, 2021, p. 619.

Buela, Alberto, “¿Hay filósofos argentinos?”, en *Revista Humo y Espejos*, julio 12, 2023.

Buela, Alberto, “La identidad no es la de todos por igual”, en: *Pensamiento de ruptura*, Buenos Aires, CEES Editorial del Pensamiento Nacional, 2021.

Buela, Alberto, *Aportes a la tradición Nacional*, Marcos Paz, Theoria, 1998.

Buela, Alberto, *Aportes al Pensamiento Nacional*, Buenos Aires, Ediciones Cultura Et Labor, 1987.

Buela, Alberto, *Virtudes contra deberes*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, TB Ediciones, 2020.

David, Guillermo, Carlos Astrada. *La Filosofía Argentina*, Ediciones El Cielo por Asalto. Buenos Aires, 2004.

De Anquín, Nimio, *Escritos políticos*, Rosario, Instituto Leopoldo Lugones, 1972.

Devoto, Fernando Y Barbero, María Inés, *Los nacionalistas*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1983.

Di Vincenzo, Facundo – Scivoli, Mauro, “Los malditos del nuevo siglo: las movilizaciones populares y el Estado Liberal de Derecho”, en: *Revista Movimiento*, Buenos Aires, Oct 29, 2019. En:



<https://www.revistamovimiento.com/historia/los-malditos-del-nuevo-siglo-las-movilizaciones-populares-y-el-estado-liberal-de-derecho/>

Dickmann, Enrique, *El socialismo y el principio de nacionalidad*, Buenos Aires, Talleres Gráficos L. J. Rosso y Cía, 1916.

Dugin, Aleksandr, *Logos argentino. Metafísica de La Cruz del Sur*, Buenos Aires, Nomos, 2019.

Fichte, Johann, *Reivindicación de la libertad de pensamiento y otros escritos políticos*, Madrid, Editorial Tecnos, 1986.

Fouillée, Alfred, *L'Évolutionnisme des idées-forces*, Paris, Félix Alcan, 1890.

Gálvez, Manuel, *El diario de Gabriel Quiroga [1910]*, Buenos Aires, Taurus, 2001.

Gálvez, Manuel, *El mal metafísico [1916]*, Madrid, Aguilar Editor, 1949.

Geli, Patricio, “El Partido Socialista y la II Internacional: la cuestión de las migraciones”, en Camarero, Hernán y Herrera, Carlos, *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Prometeo, Buenos Aires, 2005.

González, Horacio, *Restos Pampeanos*, Buenos Aires, Colihue, 2009.

Guenón, René, *La crisis del mundo moderno [1927]*, Buenos Aires, Ediciones Masónicas Argentinas, 1995.

Halperin Donghi, Tulo, *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideología entre 1930 y 1945*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2013.

Hernández, Juan José, *El gaucho Martín Fierro [1872]*, Buenos Aires, Ciorra, 1968.

Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX, Crítica*, Buenos Aires, 2007.

Huizinga, Johan, *Hombres e ideas. Ensayo de historia de la cultura*, Compañía General Fabril Editora, Buenos Aires, 1960.

Inchauspe, Pedro, *Reivindicación del Gaucho*, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1968.

Ingenieros, José, “El suicidio de los bárbaros”, en: *Revista Caras y Caretas*, Buenos Aires, número 835, 1914.

Ingenieros, José, “ideales nuevos e ideales viejos”, *Revista de Filosofía. Cultura. Ciencias. Educación*, Buenos Aires, Julio 1918.

Ingenieros, José, *Los tiempos nuevos*, Talleres Gráficos Cúneo, Buenos Aires, 1921.

Irazusta, Julio, “El Liberalismo y el Socialismo. Dos efectos de la misma causa: dos causas del mismo efecto” [1929], en: Irazusta, Julio, *Estudios Histórico-Políticos. El Liberalismo y el Socialismo y otros ensayos económicos*, Buenos Aires, Dicitio, 1973.

Jünger, Ernst, *El teniente Sturm [1923]*, Buenos Aires, Tusquets, 2008.

Jünger, Ernst, *Tempestades de acero [1920]*, Buenos Aires, Tusquets, 2008.

Lefranc, Abel, *Reseña al libro de Alfred Fouillée: L'Évolutionnisme des idées-forces*, en: *Revue internationale de l'enseignement*, Paris, Juillet-Décembre 1890, n° 20, pp. 430-431.

Lenin, Vladimir, *El Imperialismo última etapa del Capitalismo [1916]*, Sociedad Editora Latino Americana, Buenos Aires, 1946.

Lugones, Leopoldo, *Didáctica*, Buenos Aires, Otero y Cía. Impresores, 1910.

Palacio, Ernesto, “Nacionalismo y Democracia” [1928], en: Irazusta, Julio, *El Pensamiento Político Nacionalista. Antología seleccionada y comentada por Julio Irazusta [5 tomos]*, Buenos Aires, Obligado Editora, 1975, pp. 114-116.

Perón, Juan Domingo, *Apuntes de Historia Militar [1932]*, Rueda y Brachet-Cota Editores, Buenos Aires, 1983.

Perón, Juan Domingo, *Inauguración De La Cátedra De La Defensa Nacional*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1944.

Potash, Roberto, *El ejército y la política en la Argentina 1928-1945*. De Yrigoyen a Perón, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1981.

Prestía, Martín, “Carlos Astrada y el proyecto político peronista. Una lectura sobre la esencia argentina y la doctrina oficial de la “tercera posición” en la obra del filósofo”, Buenos Aires: *Revista Socio Debate*. Año 1. N° 1, junio-julio 2013, Buenos Aires, pp. 146-173.

Prestía, Martín, Carlos Astrada. *Escritos escogidos. Artículos, manifiestos, textos polémicos (1916-1943)*, Córdoba, Editorial Filosofía y Humanidades, UNC, Río Cuarto, 2021.

Quesada, Ernesto, *El problema del idioma nacional*, Buenos Aires, Revista Nacional, 1900.

Rilke, Rainer Maria, *Obra Poética*, Efecé, Buenos Aires, 1980.

Rojas, Ricardo, *La restauración nacionalista*, Buenos Aires, Peña Lillo Editor, 1971.

Scheller, Max, *La idea de paz y el pacifismo*, Ediciones Populares Argentina, Buenos Aires, 1955.

Simmel, Georg, *De la esencia de la cultura [1911-1919]*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.

Simmel, Georg, *El conflicto de la cultura moderna [1923]*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba – Grupo Editor Encuentro, 2011.

Spengler, Oswald, *La decadencia de Occidente [1922]*, Madrid, Espasa Calpe, 1946.

Ugarte, Manuel, “El peligro yanqui”, *Diario El país*, Buenos Aires, 19 de octubre de 1901. Re publicado en: Ugarte, Manuel, *La Nación Latinoamericana*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978.

Ugarte, Manuel, *El porvenir de América Latina [1910]*, en Manuel Ugarte. *Pasión latinoamericana. Obras elegidas*, Remedios de Escalada, EdUNLa, 2015.

Unamuno, Miguel de, *La agonía del Cristianismo [1925]*, Buenos Aires, Espasa Calpe, Colección Austral, 1950.

Zuleta Álvarez, Enrique, *El nacionalismo argentino*, tomo I [2 tomos], Buenos Aires, Ediciones La Bastilla, 1975.

Los que se la llevaron toda

Por Eduardo Campos
Investigador



Para los que sentimos pasión por el fútbol, 1986 fue un año que no vamos a olvidar. México 86 nos dejó un campeonato mundial y el más hermoso de los goles de todos los tiempos.

El cotejo contra Inglaterra permitió que nos maravilláramos con una obra de arte de Diego Maradona. Como valor agregado, el mejor del mundo nos regaló una extraña picardía que luego conoceríamos como “la mano de Dios”.

Mucho se festejó esta última en nuestro país, no por apelar a un recurso que en el fútbol está prohibido, sino por haber sido contra los ingleses. Hacía menos de un lustro que habíamos sostenido una dura guerra con ellos.

La “mano” de Diego se había transformado, en nuestro imaginario, en la respuesta a las muchas “manos invisibles” que los británicos nos habían propinado. Podemos hacer una larga lista que incluye cosas como el tráfico de esclavos, el contrabando, el pacto Roca-Runciman, la ocupación de Malvinas, la guerra de la Triple Alianza etc. etc. Pero había una, en especial, que marcaría nuestra historia hasta la actualidad: el empréstito con la Baring Brothers.

Esta operación financiera va a dejar inaugurada nuestra deuda externa. De ese préstamo llegará a nuestro país un poco más de la mitad, quedando el resto en el camino. Si tenemos en cuenta que, del último crédito tomado por el presidente Macri con el FMI no llegó nada y se fugó todo, podemos decir, con algo de ironía, que el de la Baring no fue tan mal negocio.

Pero lo cierto es que, a partir de este empréstito, el endeudamiento externo fue una constante en la vida de nuestro país, primero con Gran Bretaña y luego con EE.UU. y Europa. Las continuas deudas impidieron cualquier tipo de política autónoma, manteniéndonos como nación productora de materias primas y abortando cualquier atisbo de desarrollo industrial.

Los economistas del régimen y los medios concentrados repiten hasta el hartazgo que los constantes ajustes que siguen a los endeudamientos, son consecuencia de “la fiesta” que vivimos con los gobiernos populares, principalmente con el peronismo. Por ello es que Pensamiento Nacional reproduce, a continuación, el ilustrativo texto de un video que está circulando en la red y que, en breve tiempo, permite conocer quienes fueron, en realidad, los que “se la llevaron toda”.

**Quienes crearon la deuda externa.
Los datos están. Vayan y chequeen.**

Rivadavia hace un desastre fraudulento y nos endeuda a nosotros con Inglaterra poniendo garantías y empeñando recursos y tierras, y ahí, Inglaterra ocupa las Islas Malvinas porque no teníamos con qué defenderla.

Bartolomé Mitre la vuelve a aumentar.

Sarmiento, Avellaneda, Roca, Celman y Pellegrini la aumentan.

Luis Sáenz Peña paga, pero no hay inversiones.

Roca otra vez, **Quintana, Alcorta, Roque Sáenz Peña, Victorino de la Plaza, Irigoyen, Marcelo T. de Alvear** la siguen aumentando.

El golpista **Uriburu** la sigue aumentando.

Agustín P. Justo, Roberto Ortiz y Ramón Castillo siguen.

Los golpistas **Rawson, Ramírez, Farrell** siguen aumentando.

Perón la baja y llega al superávit fiscal sin hambrear.

Los golpistas **Lonardi y Aramburu** nos endeudan con el FMI.

Fronzoni sigue.

El golpista **Guido**, sigue aumentando.

Illia nos desendeuda.

Los golpistas **Onganía, Levingston y Lanusse** nos endeudan hasta nuestros tataranietos.

Cámpora y Perón no pueden con la deuda.



Los golpistas **Videla, Massera y Agosti** nos vuelven a endeudar.

Alfonsín no puede con la deuda que deja la dictadura y aumenta.

Menem, sigue aumentando.

De la Rúa, sigue aumentando.

Duhalde, suspende los pagos al FMI.

Kirchner paga toda la deuda con el FMI.

Cristina acuerda con el Club de París la deuda de los milicos, Alfonsín, Menem y de la Rúa y se paga. También hace juicio a los fondos buitres.

Macri nos endeuda otra vez con el FMI a más de 100 años. Esa plata se fuga toda.

Alberto acuerda pagos con el FMI, pero sube.

Ahora hacé un ejercicio mental, fijáte quienes se endeudaron y quienes desendeudaron al país y, ahí, te vas a dar cuenta quienes siempre, desde Rivadavia hasta ahora, se la llevaron toda.

Sería interesante que el proceso de endeudamiento argentino a lo largo de su historia, y las consecuencias que tuvo, fuese visto en las escuelas. Tenemos claro que de los medios de comunicación nada podemos esperar. Imagina Ud. qué bueno hubiese sido que el mismo número de horas de TV, radio e internet, que le dedicaron a un tarambana que se fue en yate a Marbella, lo hubiera tenido el análisis de las consecuencias que tuvo el endeudamiento a 100 años que el broker financiero, devenido en actual ministro de economía, condenó a nuestro país.

Con los medios de comunicación no podemos contar, pero sí con las escuelas. Tal vez clases públicas sobre la deuda externa y lo que ha significado para el país, sería una forma útil de protestar cada vez que los compañeros docentes vean afectados sus derechos.

Desde Pensamiento nacional le sugerimos, amigo lector, imprima y recorte el listado que incluimos para mostrar a sus hijos, y a algún vecino o amigo gorila (quién no tiene alguno), para que **sepan “quienes fueron los que se la llevaron toda”**.

LAS OCHO PUNTAS DE LA ESTRELLA FEDERAL.



Julián Otal Landi

Profesor en Historia. Miembro académico del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas

**Ocho puntas tiene mi estrella
una punta mi puñal
y 6 plomos tiene mi fierro
pa' defenderme de todo mal...**

L. O. L.

La estrella federal se constituyó en un símbolo que, junto con la divisa punzó, el cintillo y demás elementos identificatorios de la Confederación Argentina, caracterizaron al período que dominó la figura de Juan Manuel de Rosas en nuestro país. Sin embargo, la flor de ocho puntas no fue simbólicamente importante y destacada en lo que respecta a la iconografía rosista como sí lo sería la divisa. De hecho, aparentemente, la primera vez que usaría en la época de Rosas sería de manera tardía en 1851, a través de una seda litografiada que anunciaba una función en el Teatro Argentino de Buenos Aires, protagonizada por la actriz Ignacia González en homenaje a Manuelita Rosas con fecha "sábado 30 de agosto de 1851". En dicho encabezado, se pueden observar los lemas característicos con sus "muertas" y "vivas" pero lo más curioso es la ilustración de dos columnas cubiertas por 14 pequeñas "estrellas federales".

Incluso no se con exactitud desde cuando se aceptaría dicho símbolo, pero la teoría más fuerte y aceptada es que la sugerencia del uso de la "estrella federal" al Brigadier Rosas fue realizada por el caudillo de la provincia de Santiago del Estero, según consta correspondencia entre ambos, con fecha de 1836.

Le escribe Juan Manuel de Rosas a Felipe Ibarra: **"Esto mismo les digo a los demás amigos que presiden las provincias, porque si queremos ser Nación debemos hacer valer el poder de nuestra República y elevarla al grado de respetabilidad de que es capaz, es preciso que nos esforcemos todos los gobiernos confederados en uniformar nuestra marcha política y nuestros procedimientos en todo lo concerniente a los intereses generales de ellas, sometiéndonos por ahora, a lo que permite la urgencia de nuestras necesidades y el estado naciente del País y dando tiempo al tiempo para que él y el curso de los sucesos nos indiquen lo más conveniente y allanen su ejecución sin violencia, alteración, ni trastorno alguno perjudicial, a fin de que se desengañen los extranjeros de que con sugestiones estudiosas, dirigidas a rivalizar intereses particulares, no han de conseguir lograr predominio sobre nosotros, fraccionando la suma del poder y la respetabilidad que tiene en sí toda la República, y que seguro es**



grande obrando de concierto y siempre unidas las diversas Provincias que la componen. De lo contrario, sabe Ud. que nunca seremos nada sino el ludibrio y juguete de los extranjerios que no van más que a su negocio".

Como consigna en un artículo el Lic. Pablo Vázquez, en dicho intercambio se hablan de símbolos, buscan adoptar una divisa que lograra nuclear a las fuerzas federales frente a sus adversarios los unitarios.

El historiador Julio Irazusta en su Vida política de Juan Manuel de Rosas, a través de su correspondencia sostiene que es en estas cartas en donde Ibarra le propone a Rosas el uso de la Estrella

Federal como insignia para las fuerzas "patrióticas". El motivo de sus ocho puntas haría referencia a las ocho provincias que se opusieron a la constitución unitaria promovida por el Buenos Aires en 1819. No obstante, la argumentación del significado de las ocho puntas es dudosa, porque: 1) habían sido cuatro las provincias federales que rechazaron la carta magna de 1819: Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y la Banda Oriental y 2) En todo caso, ¿Por qué los ilustres caudillos se referirían a la constitución de 1819, contando con una intentona unitaria más cercana en 1826? Incluso, si repasamos las provincias opositoras al proyecto constitucional rivadaviano, nos dan ocho: La Rioja, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Santiago del Estero, San Luis y Salta habían sido las provincias que rechazaron dicha Constitución pero que manifestaron expresamente su deseo de continuar la guerra contra el Imperio de Brasil, "sin Congreso, ni presidente" manifestando a las claras un sentimiento de unión nacional.

No obstante, el supuesto significado se diluye al detectar que en simultaneo, la estrella federal de ocho puntas ilustra el encabezado de la publicación cuzqueña editada entre 1836-1839 (ver imagen) y, más tarde, sería adoptado por el periódico federal que apoyó la efímera República Riogradense llamado O Povo entre 1838 y 1840 (aunque en este caso la estrella sería de seis puntas en lugar de ocho). Con respecto a nuestro país, el símbolo lo adoptaría el periódico tucumano La Estrella Federal del Norte (1841). Quizás habría que remitirse entonces a una tradición más arcaica del uso de dicha estrella federal (conocida como "Flor del Inca") que se remonta a la época incaica

Continúa ➤

«donde cada pétalo simbolizaba la unión entre el hombre y la mujer.

Todo parece indicar que la asociación de la Estrella Federal con el rosismo se establecería posteriormente y, en torno a eso, la investigación de Leandro Pankonin *“Los avatares del rosismo y la historia de los usos de la estrella federal (1921-1954)”* dan cuenta de ello a través de la indagación de diversos hitos que terminarían asociando la flor de color rojo punzó de ocho puntas con la tradición nacional y popular, tal como daría cuenta Facundo Di Vincenzo en un trabajo para la Revista del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas titulado *“Cuatro momentos de nuestra historia, la misma estrella federal”* (nº1, junio de 2023).

PENSAMIENTO
NACIONAL



“Miguel Cané, el emigrado”

En un artículo anterior de mi autoría había cometido un error considerable producto de una torpeza intelectual que, no obstante, no se retracta en torno a la crítica estructural realizada al trabajo sobre *“Caseros”* editado en 2022. Afortunadamente, el compañero Tato Díaz observó el craso error cuando quien les escribe confundía a Miguel Cané (exponente de la Generación del 80) hijo con Miguel Cané padre (uno de los fundadores de la Generación del 37). Miguel Toribio Cané había nacido en 1812 en la localidad de San Pedro, provincia de Buenos Aires y falleció a los 51 años en Mercedes. Cané había fundado junto a Juan Bautista Alberdi una Asociación de Estudios Históricos y Sociales que quedaría trunco al poco tiempo. Formaría parte del Salón Literario de Marcos Sastre brevemente porque partiría a Montevideo antes del éxodo de aquella asociación de Mayo encabezada por Esteban Echeverría a partir de los desacuerdos con el gobierno de Rosas. Los desacuerdos en general estribaban en que los anhelos de la mayoría de aquellos jóvenes era constituirse en los “consejeros del príncipe”, algo que a la conducción de Rosas poco le importaba ya que no requería de intérpretes e interlocutores de lo nacional.

En Montevideo fundaría junto a Andrés Lamas el diario *El Iniciador* que partía lanzas en defensa de Fructuoso Rivera. Fiel exponente del romanticismo cultural de entonces, Cané apelaba a través de *“El Iniciador”* trabajar para extender la red de jóvenes asociaciones a otras partes de América. El faro cultural para ellos estaba en Europa. En particular, Cané estaba identificado con la corriente mazzinista, obnubilado de aquellas ideas republicanas.

“Cané veían en el triunfo de Montevideo la salvación de su patria, y se nos asegura que prestó su decidido e inteligente concurso, como amigo,

consejero y coadjutor al General Melchor Pacheco y Oves, en todos sus trabajos y diplomáticos en la lucha contra Rosas”.

Aquella juventud que anhelaba constituirse como thinkthank a partir de la derrota de Rosas y con él, el fin de la barbarie encontraba sobre todo en Francia las ideas románticas del progreso y el republicanismo donde sólo a través de un quehacer civilizatorio podía llevarse a cabo.

Pero el aporte de Miguel Cané (padre) a la cultura romántica de la época no se detiene en su quehacer intelectual sino también en el literario, aportando la primera novela: según Beatriz Curia publica en *“El Iniciador”* para 1838 *“Marcelina”*. Se trataba de una novela histórica muy breve de la que se inspirarían posteriormente *“Soledad”* (1847) de Bartolomé Mitre, aunque Curia detecta elementos en *“Caramurú”* de Margariño Cervantes (1848). La historia ronda en torno al amor entre Marcelina y Enrique, un corsario que luchó contra los brasileños por la libertad de la Banda Oriental. En los últimos párrafos, casi a modo de epílogo, el narrador anuda los hilos de la trama, menciona el fin de la guerra, el comienzo de la guerra civil y la proscripción del protagonista en tierra uruguaya. El relato se enrolaría en torno a lo mítico, ya que traza la idea del drama oriental ya que la libertad y autonomía del territorio permanecía en disputa a través de las arbitrariedades entre la Confederación rosista y el Imperio de Brasil. Ambos representaban la tiranía que avasallaban las ideas de libertad

Julián Otal Landi: Profesor en Historia. Miembro académico del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas. Director de la nueva época de la Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas.

PENSAMIENTO
NACIONAL

El Valor de las Palabras

TODOS LOS LUNES DE 14 A 15 HS.

Conducen:
José Luis “Pepe” Muñoz Azpiri
y Alejandra Piaggi

Por: FM 94.9 Radio Cristal

REPETIDORAS
FM 99.5 Radio U
AM 1120 Radio Sudamericana
AM 1030 Radio del Plata



FM 94.9 RADIO CRISTAL

www.fmradiocristal.com.ar

Riojano endiablado: apuntes sobre Facundo Quiroga



Por Pablo A. Vázquez

Lic. En Ciencia Política, Secretario del Instituto Nacional Juan Manuel de Rosas.

Ante un nuevo aniversario del asesinato del general Juan Facundo Quiroga en Barranca Yaco, Córdoba, el 16 de febrero de 1835, bien valen algunas reflexiones, de adherentes y adversarios sobre su figura.

Refirió Héctor Quesada en "Barranca Yaco" (1934): **"Paz derribó a Quiroga de su pedestal. La Tablada destruyó la leyenda y Oncativo lo arrojó del interior"**. Lo que los paisanos aceptaban como verdad, que era **"invencible en la guerra, el juego y el amor"**, pareció tener un final abrupto. Ante ello, se radicó en Buenos Aires luego de un par de derrotas claves en manos de los unitarios, teniendo amistad con Juan Manuel de Rosas y Encarnación Ezcurra, al punto de dejarle que administre los bienes de la "Heroína de la Federación", mientras que Rosas lo eligió como supremo líder de la Expedición al Desierto, pero que Quiroga terminó declinando.

Sí aceptó mediar en el conflicto en las provincias del Norte, todas federales, logrando que Santiago del Estero, Salta y Tucumán firmen un tratado de paz. En el medio un intercambio epistolar entre Rosas y él, donde en la "Carta de la Hacienda de Figueroa" debatieron sus ideas sobre el orden institucional del país y la necesidad de una Constitución.

Su vuelta estuvo plagada de temores ante las amenazas de los hermanos Reinafé, los que, mandaron a sus secuaces para cegar la vida del caudillo. **"A la distancia, entre el polvo del camino, se divisa la galera que se acerca. Santos Pérez está resuelto; nadie apartará su brazo. Al dar vuelta un recodo – escribió Héctor Quesada – se adelanta, firme, decidido. «Haga alto esa galera», ordena... y entre el monte se pierde el eco de una descarga.**

Quiroga, más valiente ante el peligro, asoma la cabeza. **« ¿Qué significa esto?»** exclama. **«No maten a un general»**. Dispara sus pistolas y "«hace por el momento vacilar a aquella turba». Pero Santos Pérez ha esquivado con fortuna. Hace fuego a su vez y le atraviesa el ojo. Quiroga, herido de muerte, cae hacia atrás pesadamente.

Ya no podrá dar cuenta a Rosas de su misión.

Santos Pérez ha inmortalizado tristemente su nombre.

Barranca Yaco se ha incorporado a la historia.

Según Pedro de Paoli, en "Facundo: Vida del

Brigadier General Don Juan Facundo Quiroga, víctima suprema de la impostura" (1952): "Por todo el país corre la noticia del asesinato del general Quiroga. Primero causa asombro, luego estupor, finalmente pavor... Corre la noticia que quien lo ha matado es el capitán Santos Pérez, un matón de los Reinafé. Pero el pueblo no se engaña: detrás de Santos Pérez están los Reinafé... El gobernador (José Vicente) Reinafé cree que la gente aceptará el crimen como hecho particular, vulgar y común. Cree también que, luego de algún ruido, todo quedará olvidado... Seguro de sí mismo escribe a sus hermanos, y es tan ingenuo, que le dice a Guillermo: «He hecho chasque a Francisco, con la comunicación del señor López, pro la que se nos privará la pronta entrevista que tú deseabas, y la tendremos luego que miremos el bostezo de los pueblos sobre el acontecimiento del finado Quiroga, el que creo quede en papeles, pero a nosotros lo que conviene es la precaución»...

Todos los gobiernos provinciales manifiestan el más profundo pesar por la muerte del general Quiroga pidiendo el castigo inexorable de los culpables... Rosas ha medido la magnitud del crimen. Sabe de dónde viene y dónde está la mano que ha manejado a los Reinafé y los ha inclinado al asesinato".

Rosas, a los asesinos e instigadores, los trata de "miserables" y que "ya lo verán ahora. El sacudimiento será espantoso y la sangre correrá en porciones".

Efectivamente, los culpables fueron enjuiciados, condenados y ejecutados por orden del Restaurador de las leyes, siendo la memoria de Quiroga reivindicada.

Pero, pasado el tiempo, la figura de Quiroga tomó otro cariz. José María Paz, el brillante estratega militar unitario, se refirió en sus "Memorias" al general de los Llanos como endemoniado. Entre el temor y la admiración, el militar cordobés intentó caracterizar en un solo término al Tigre de los Llanos, algo que a Domingo Faustino Sarmiento –unidos por el parentesco de ser primos con el riojano en tercer o cuarto grado, pero separados por el abismo de la guerra civil – le llevó toda su maga obra de 1845.

Ese año, estando el sanjuanino exiliado en Chile, empezó a publicar en el diario "El Progreso" el folletín "Civilización i Barbarie: Vida de Juan Facundo Quiroga", en veinticinco entregas. Al tiempo lo editó

Continúa ►►



En formato libro, siendo un éxito de ventas, un instrumento político contra Juan Manuel de Rosas y valorándose como uno de los ensayos políticos más importantes de habla castellana:

“¡Sombra terrible de Facundo, voy a evocarte, para que sacudiendo el ensangrentado polvo que cubre tus cenizas, te levantes a explicarnos la vida secreta y las convulsiones internas que desgarran las entrañas de un noble pueblo! Tú posees el secreto: ¡Revélanoslo! Diez años después de tu trágica muerte, el hombre de las ciudades y el gaucho de los llanos argentinos, al tomar diversos senderos en el desierto, decían: “¡No, no ha muerto! ¡Vive aún! ¡Él vendrá!” ¡Cierto! Facundo no ha muerto, está vivo en las tradiciones populares, en la política y revoluciones argentinas; en Rosas, su heredero, su complemento; su alma ha pasado a este otro molde, más acabado, más perfecto... Facundo, provinciano, bárbaro, valiente, audaz, fue reemplazado por Rosas, hijo de la culta Buenos Aires”.

Para Félix Luna, en *Los Caudillos* (1966), lo describió así: “Nunca fue pequeño. Fue grande, excesivo, tanto en el bien como en el mal. Su genio no reconocía limitaciones, como si la fuerza de la naturaleza lo empujara siempre. Apasionado, tormentoso, contradictorio, perfilado en un drástico juego de luces y sombras, idolatrado y aborrecido, estaba hecho de la sustancia de los grandes conductores, con su intuición incomparable, el conocimiento de sus paisanos que le había dado un



intenso comercio con los hombres, su fe corajuda en el propio destino, su arbitrariedad, su valentía inigualada y ese magnetismo que le infundía calidades de jefe nato”.

Queda mucho por develar de aquel riojano, héroe sudamericano, amado en su terruño, y al que todos los años, los 16 de febrero, se lo honra como si aún siguiese cabalgando con su caballo moro.

PENSAMIENTO NACIONAL

EQUIPO

DIRECTOR ACADEMICO
Francisco Pestanha

DIRECTOR GENERAL
Luis Launay

COORDINADOR AUDIOVISUAL
José Luis Campos

SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES
Sara Díaz

PERIODISMO DE INVESTIGACION
Ana Jaramillo
Francisco Pestanha
Mario “Pacho” O’Donnell
Hernán Brienza
Jorge Cholvis
Luis Alen
Pablo Vázquez
Fabián Brown
Alberto Lettieri
Ernesto Jauretche
Eduardo Campos
Jorge Rachid
Miguel Trotta
Fabián D’antonio
Omar Autón
Julio Otaño
Sara Díaz
Iciar Recalde
Néstor Gorojovsky
Alfredo Ossorio
Néstor Forero
Eduardo Rosa
Horacio Raúl Campos
Eduardo Nocera
José Luis Muñoz Azpiri.
José Luis Montoya.
Alberto Gelly Cantilo.
Luis Launay
Roberto Bardini
Corresponsal en México

La dirección no se hace responsable de las ideas y opiniones expresadas por los autores en los artículos de la revista.

Para solicitar la suscripción y él envío de la Revista escribanos a:

revistapensamientonacional@gmail.com

Esta edición se envía por whatsapp y correo electrónico a 25.000 destinatarios



25.000

SUSCRIPCIONES

PENSAMIENTO NACIONAL

Revista de distribución electrónica suscripción gratuita



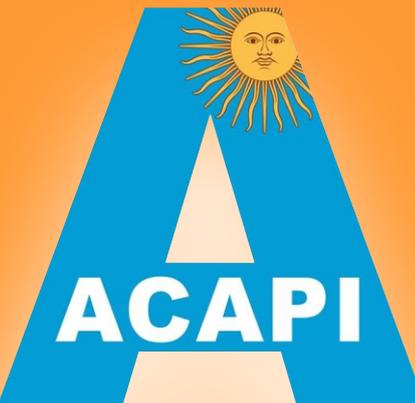



PROMOCIÓN PENSAMIENTO NACIONAL - 60 LIBROS - ED. FABRO

~~\$ 579.800,00~~ **\$ 284.900,00**

3 CUOTAS SIN INTERÉS DE \$94.966,67

GRUPO FABRO www.libreriafabro.com.ar
grupofabro@gmail.com
 Cel: 11-26310133



ASOCIACION de COMUNICADORES ARGENTINOS por INTERNET